

ÍNDICE

Página

1.- AVANCE PROGRAMÁTICO	3
1.1.- <i>Indicadores de Desempeño.....</i>	3
1.2.- <i>Acciones de Prevención en Zonas de Riesgo.....</i>	9
1.3.- <i>Avance Operativo.....</i>	9
2.- PROGRAMA PREVENTIVO “PARA VIVIR SIN ADICCIONES”	10
2.1.- <i>Resultados generales</i>	10
2.1.1.- <i>Por Población.....</i>	10
2.1.2.- <i>Por estrategia preventiva</i>	12
2.1.3.- <i>Por contexto</i>	13
2.1.4.- <i>Estrategia preventiva en Redes Sociales</i>	14
2.2.- <i>Participación voluntaria.....</i>	17
2.3.- <i>Otras actividades preventivas</i>	18
2.4.- <i>Difusión y ediciones.....</i>	22
2.4.1.- <i>Difusión en los medios de comunicación.....</i>	22
2.4.2.- <i>Espacios permanentes en medios de comunicación</i>	23
2.4.3.- <i>Actividad editorial</i>	24
3.- TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN.....	26
3.1.- <i>Subprograma de Consulta Externa.....</i>	26
3.1.2.- <i>CIJ Contigo. Atención en Línea</i>	30
3.1.3.- <i>Programa de Salud Mental para Mexicanos Migrantes y Extranjeros.....</i>	30
3.1.4.- <i>Personas Migrantes Usuarias de Sustancias atendidas en Tratamiento.....</i>	30
3.1.5.- <i>Pacientes de Instancias Legales.</i>	30
3.2.- <i>Subprograma de Hospitalización</i>	31
3.3.- <i>Subprograma de Reducción de Daños</i>	34
4.- ENSEÑANZA	35
4.1.- <i>División de Capacitación para el desempeño.....</i>	36
4.2.- <i>División de Educación Continua.....</i>	37
4.3.- <i>Diplomados.....</i>	38
4.4.- <i>División de Posgrado.....</i>	39
4.5.- <i>Servicio Social.....</i>	40
4.6.- <i>Evaluación y Certificación en Estándares de Competencia.....</i>	40

4.7.- Documentación Científica (Biblioteca).....	40
5. INVESTIGACIÓN	42
5.1. Proyectos en colaboración.....	45
5.2. Publicaciones en medios especializados.....	45
5.3. Otras actividades.....	45
6.- EQUIDAD Y GÉNERO	46
7.- PATRONATOS.....	47
7.1 Patronato Nacional	51
7.2 Giras Señora Kena Moreno.....	51
8.- COORDINACIÓN NACIONAL.....	53
8.1.- Resultados del periodo.....	53
8.2.- Sectores	53
9.- RELACIONES INTERNACIONALES.....	63
10.- ADMINISTRACIÓN.....	67
10.1.- Aportaciones de la Comunidad.....	67
10.2.- Presupuesto Autorizado	68
10.2.1.- Presupuesto Institucional Autorizado.....	68
10.2.2- Recursos Presupuestarios Ingresados.....	70
10.2.3.- Recursos Ejercidos.....	70
10.3.- Finanzas.....	72
10.3.1.- Balance General.....	72
10.3.2.- Estado de Actividades del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.....	75

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN, PROGRAMÁTICO, PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

1.- AVANCE PROGRAMÁTICO

Durante el periodo enero - diciembre, la Institución logró impactar a través de **835 mil** acciones preventivas y de tratamiento a **9 millones 611 mil** personas.

1.1.- Indicadores de Desempeño

De acuerdo a la metodología establecida, a continuación se presentan los resultados de los indicadores que estuvieron en operación durante el periodo:

Indicadores de Desempeño			Metas Enero – Diciembre 2018		
			Programado	Realizado	Explicación a la variación *
1	IND.	Porcentaje de Egresos Hospitalarios por Mejoría en	89.3	88.5	Al cierre del ejercicio, el indicador presentó un cumplimiento de la meta de 99%, con lo que sitúa en el semáforo color verde.
	V1	Número de egresos por mejoría en las Unidades de Hospitalización de Centros de Integración Juvenil, A.C.	1,545	1,465	
	V2	Total de egresos hospitalarios registrados en el periodo del reporte en las mismas unidades de hospitalización.	1,731	1,655	
2	IND.	Porcentaje de Ocupación Hospitalaria en Adicciones	89.7	87.1	El indicador alcanzó un nivel de ocupación de 97%, ubicándose con ello en el semáforo color verde
	V1	Días paciente en Unidades de Hospitalización (UH) de Centros de Integración Juvenil, A.C. durante el periodo de reporte.	76,327	74,093	
	V2	Días cama censables en las mismas unidades, durante el mismo periodo.	85,045	85,045	
3	IND.	Porcentaje de Egresos por Mejoría en Adicciones, en Consulta	60.0	57.4	El indicador registró un cumplimiento de la meta de 96%, lo que lo sitúa en el semáforo de color verde.
	V1	Número de egresos por mejoría en las Unidades de Consulta Externa de Centros de Integración Juvenil A.C.	13,050	12,237	
	V2	Total de egresos en Consulta Externa registrados en el periodo del reporte en las mismas unidades de Consulta Externa.	21,750	21,306	
4	IND.	Porcentaje de Recetas Surtidas en Unidades de Hospitalización, en relación a las Emitidas	79.4	62.8	El indicador alcanzó el 79% de su programación, ubicándose en el semáforo color rojo, Este resultado se deriva a que durante el último trimestre del año, se presentó una demora en la entrega de algunos medicamentos, sin embargo, al día de hoy, ya se cuenta con el abasto suficiente de medicamentos en las farmacias de las Unidades de Hospitalización.
	V1	Número de recetas surtidas en las farmacias de las Unidades de Hospitalización de Centros de Integración Juvenil, A.C.	11,007	6,032	
	V2	Total de recetas emitidas en las mismas, durante el mismo periodo de reporte.	13,861	9,612	

Indicadores de Desempeño			Metas Enero – Diciembre 2018		
			Programado	Realizado	Explicación a la variación *
5	IND.	Porcentaje de la población de 6 a 11 años de edad y de 18 en adelante, que recibe acciones de prevención, del total de la población en esos rangos de edad, en donde tiene presencia Centros de Integración Juvenil, A.C.	7.3	11.0	El indicador registró un incremento de 51% de la meta programada, por lo que se sitúa en el semáforo color rojo. La cobertura alcanzada es producto de la continuidad en la realización de Jornadas preventivas en coordinación con la Central de Alcohólicos Anónimos, Escuelas de nivel medio superior como Bachilleres, así como por la realización de eventos alusivos a fechas conmemorativas del Día Mundial sin Fumar y el Día Internacional del Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas. Además del trabajo en empresas a través de la CROC y con personal operativo de CODERE, lo que permitió realizar actividades con población adulta. También se implementaron Cursos de Verano con hijos de los trabajadores del Sindicato Nacional de Trabajadores de Caminos y Puentes Federales.
	V1	Número de personas que reciben acciones de prevención en rangos de 6 a 11 años de edad y de 18 en adelante, en municipios o delegaciones donde tiene presencia Centros de Integración Juvenil, A.C.	2,550,000	3,882,034	
	V2	Total de población en esos rangos de edad, en esos municipios o delegaciones.	35,132,474	35,132,474	
6	IND.	Porcentaje de Adolescentes de 12 a 17 años que participan en Acciones de Prevención de Adicciones	16.3	30.0	La cobertura del programa preventivo con la población prioritaria se incrementó en 84%, ubicándolo en el semáforo color rojo. Este resultado se deriva de la focalización de las intervenciones del Programa Preventivo con población de 12 a 17 años de edad principalmente en la estrategia de sensibilización. Se logró impactar a un mayor número de adolescentes, a través de estrategias preventivas de amplio alcance poblacional, como Foros juveniles en secundarias y Jornadas Preventivas con el Colegio de Bachilleres, CONALEP, el Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México y la Unidad de Educación Media Superior Tecnológica, Industrial y de Servicios. Además de Ferias de Promoción de la Salud en los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y CCH.
	V1	Adolescentes de 12 a 17 años que participan en acciones de prevención.	2,055,000	3,794,217	
	V2	Total de adolescentes de 12 a 17 años en el país.	12,645,240	12,645,240	

Indicadores de Desempeño			Metas Enero – Diciembre 2018		
			Programado	Realizado	Explicación a la variación *
7	IND.	Eficiencia terminal de posgrado no clínico	100.0	100.0	El indicador registró un cumplimiento de 100 por ciento, que lo sitúa en el semáforo color verde.
	V1	Número de profesionales en posgrado no clínico de la misma cohorte con constancia de terminación.	117	58	
	V2	Total de profesionales en posgrado no clínico inscritos en la misma cohorte.	117	58	
8	IND.	Porcentaje de Profesionales de la Salud que concluyeron Cursos de Educación Continua	100.0	99.0	El indicador refleja un cumplimiento de 99 por ciento, ubicándose con ello en el semáforo color verde.
	V1	Número de profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de estudios de educación continua impartida por la institución.	1,135	1,668	
	V2	Número de profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado.	1,135	1,685	
9	IND.	Porcentaje de cursos de posgrado no clínico con percepción de calidad satisfactoria	100.0	100.0	El indicador registró un cumplimiento de 100 por ciento, con lo que situó en el semáforo color verde.
	V1	Número de cursos de formación en posgrado no clínico impartidos con promedio de calificación de percepción de calidad superior a 80 puntos.	8	4	
	V2	Total de cursos de formación en posgrado no clínico impartidos en el periodo.	8	4	
10	IND.	Eficacia en la Impartición de Cursos de Educación Continua	100.0	95.2	El indicador registra un cumplimiento de 95.2 por ciento, lo cual lo ubica en el semáforo color verde.
	V1	Número de cursos de educación continua impartidos por la institución en el periodo.	42	40	
	V2	Total de cursos de educación continua programados por la institución en el mismo periodo.	42	42	

Indicadores de Desempeño			Metas Enero – Diciembre 2018		
			Programado	Realizado	Explicación a la variación *
11	IND.	Porcentaje de Participantes Externos en los Cursos de Educación Continua	23.7	49.2	El indicador registró un cumplimiento superior a su programación, situándose en el semáforo color rojo. El incremento es resultado de incorporación de 550 profesionales de la salud adicionales a los programados, sin costo extra para la Institución.
	V1	Número de participantes externos en los cursos de educación continua impartidos en el periodo.	269	829	
	V2	Total de participantes en los cursos de educación continua impartidos en el periodo.	1,135	1,685	
12	IND.	Percepción sobre la Calidad de la Educación Continua	8.5	9.0	La calidad de las acciones de capacitación impartidas por la Institución, fue evaluada con una calificación promedio de 9 puntos, por parte de los participantes que concluyeron los cursos de educación continua. Este resultado fue superior a su programación. Ubicándolo en el semáforo color verde.
	V1	Sumatoria de la calificación manifestada por los profesionales de la salud que participan en cursos de educación continua (que concluyen en el periodo) encuestados respecto a la calidad percibida de los cursos recibidos.	9,648	13,638	
	V2	Total de profesionales de la salud que participan en cursos de educación continua (que concluyen en el periodo) encuestados.	1,135	1,512	
13	IND.	Porcentaje de espacios académicos ocupados	100.0	100.0	El indicador al final del periodo tuvo un cumplimiento de 100 por ciento, situándose en el semáforo color verde.
	V1	Número de espacios educativos de posgrado cubiertos (becas o matrícula).	117	58	
	V2	Número de espacios educativos disponibles en la institución.	117	58	
14	IND.	Eficacia en la Captación de Participantes a Cursos de Educación Continua	100.0	148.5	El indicador registró un incremento de 48%, respecto a la meta programada, ubicándose con ello en el semáforo color rojo. La captación de 550 profesionales de la salud adicionales a los proyectados es resultado del esfuerzo institucional, para incorporarlos a los cursos de educación continua, sin que ello implicara un costo extra.
	V1	Número de profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado.	1,135	1,685	
	V2	Número de profesionales de la salud que se proyectó asistirían a los cursos de educación continua durante el periodo reportado.	1,135	1,135	

Indicadores de Desempeño			Metas Enero – Diciembre 2018		
			Programado	Realizado	Explicación a la variación *
15	IND.	Porcentaje de servidores públicos capacitados que adquieren mayores conocimientos a través de la capacitación técnico-médica	100.0	100.0	El indicador registra un cumplimiento de 100 por ciento, que lo sitúa en el semáforo color verde.
	V1	Número de servidores públicos capacitados que adquieren mayores conocimientos a través de la capacitación técnico-médica.	80	410	
	V2	Número de servidores públicos inscritos en acciones de capacitación técnico-médica.	80	410	
16	IND.	Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia técnico-médica	100.0	100.0	El indicador refleja un cumplimiento del 100%, con lo que se ubica en el semáforo color verde
	V1	Número de eventos de capacitación en materia técnico-médica realizados satisfactoriamente.	2	14	
	V2	Número total de eventos de capacitación en materia técnico-médica realizados en el periodo de evaluación.	2	14	
17	IND.	Porcentaje de temas identificados en materia técnico-médica que se integran al Programa Anual de Capacitación	33.3	33.3	El indicador registra un cumplimiento de 100 por ciento, situándose con ello en el semáforo color verde.
	V1	Numero de temas en materia técnico-médica incluidos en el Programa Anual de Capacitación.	20	20	
	V2	Numero de temas detectados en materia técnico-médica que se apegan a las funciones de los servidores públicos.	60	60	
18	IND.	Porcentaje de temas identificados en materia técnico-médica contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)	100.0	150.0	En relación a lo programado, el indicador rebasó la meta en 50%, con lo que se ubica en el semáforo color rojo, ya que además de los temas programados, se realizó uno adicional. Los temas presentados, son los siguientes: 1.- Regionalización y diagnóstico oportuno de la Patología Dual; 2.- Optimización de la fase diagnóstica; 3.- Egreso clínico y referencia y contra-referencia.
	V1	Numero de temas en materia técnico-médica contratados incluidos en el PAC.	2	3	
	V2	Numero de temas detectados en materia técnico-médica programados para contratarse que se incluyeron en el PAC.	2	2	

Indicadores de Desempeño			Metas Enero – Diciembre 2018		
			Programado	Realizado	Explicación a la variación *
19	IND.	Porcentaje de presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud	1.4	0.3	El indicador registró un cumplimiento de la meta de 21%; con lo que se sitúa en el semáforo color rojo. La variación presupuestal, se explica por la transferencia de recursos a las partidas y programas presupuestarios que de origen presentaron un comportamiento deficitario y para hacer frente a las presiones de gasto, movimiento aplicado a las partidas relacionadas con Servicios personales, 39801 Impuesto sobre nóminas, con folio MAP: 2018-12-513-5558), así como, por la reducción liquida a la misma partida con folio MAP:2018-12-513-5833, aplicada por la Coordinadora de Sector.
	V1	Presupuesto federal institucional destinado en investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud, en el año actual	535,234	296,722	
	V2	Presupuesto federal total institucional en el año actual	37,355,634	87,258,669	
20	IND.	Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud	4.7	8.5	El indicador registró una variación mayor a lo estimado, cumplimiento que se ubica en el semáforo color rojo. La variación en el presupuesto asignado a investigación (variable 2), ya fue explicada en el indicador anterior.
	V1	Presupuesto complementario destinado a investigación en el año actual	25,110	25,110	
	V2	Presupuesto federal institucional destinado a investigación en el año actual	535,234	296,722	
21	IND.	Promedio de productos por investigador institucional	1.13	1.13	El indicador registra un cumplimiento de la meta del 100% que lo sitúa en el semáforo color verde.
	V1	Productos totales producidos en el periodo	18	18	
	V2	Total de investigadores institucionales vigentes en el periodo	16	16	

*La semaforización corresponde a los criterios que establece la SHCP para el seguimiento de los programas presupuestarios. Los cumplimientos de la meta en color verde se ubican en porcentajes van de 95% hasta 105% y en color rojo, menores a 90% y mayores al 110%.

De los **21** indicadores de desempeño, en **6** se superó lo programado, **7** se cumplieron al 100 %, **6** se sitúan dentro del semáforo verde de desempeño y **2** se encuentran ligeramente por debajo de lo programado.

1.2.- Acciones de Prevención en Zonas de Riesgo

Una de las estrategias Institucionales es promover que las acciones de prevención se desarrollen en zonas de riesgo, conforme a los indicadores del Estudio Básico de la Comunidad Objetivo (EBCO). Del total de las acciones implementadas el **99.7%** correspondió a zonas de alto riesgo y **0.3%** a solicitudes de la comunidad.

1.3.- Avance Operativo

Para complementar la información se incluye el Avance de Autoevaluación Enero – Diciembre de 2018 (**Anexos 1 y 2**) que incorpora datos detallados de los resultados obtenidos en los programas de prevención y tratamiento.

Durante el período se atendió a **9 millones 610 mil 617 personas**, mediante **835 mil 213 acciones** de los programas preventivo y de atención curativa. El personal de base impactó a **4 millones 656 mil 605 personas** a través de **500 mil 135 acciones**; mientras que los voluntarios impactaron a **4 millones 954 mil 12 personas** (que representan el **51.5%** de la cobertura total) mediante **335 mil 078 acciones (40.12%** del total).

La desagregación de la cobertura institucional alcanzada en el periodo, fue la siguiente:

Personas Atendidas				9,610,617	
Prevención 9,455,383	Movilización Comunitaria			1,003,613	
	Prevención Universal			3,237,820	
	Prevención Selectiva e Indicada			4,482,492	
	Promoción y difusión			731,458	
Tratamiento 155,234	Consulta Externa 149,745	Nuevo Ingreso 62,404	Consumidores	28,345	
			Familiares	34,059	
		Continúan años anteriores 21,091	Consumidores	11,217	
			Familiares	9,874	
		Reingresos 6,487	Consumidores	4,069	
			Familiares	2,418	
	Total consumidores consulta externa			43,631	
	Total familiares consulta externa			46,361	
	Total de solicitantes de otros servicios de tratamiento			59,763	
	Hospitalización 5,489	Total de familiares de pacientes hospitalizados			3,669
		Nuevo Ingreso Continúan años anteriores Reingresos	Consumidores	1,383	
190					
247					
Total consumidores hospitalizados			1,820		

2.- PROGRAMA PREVENTIVO “PARA VIVIR SIN ADICCIONES”

2.1.- Resultados generales

En el periodo **enero – diciembre de 2018**, los servicios preventivos se otorgaron a **9 millones 455 mil 383 personas**, mediante **432 mil 802 acciones**. El voluntariado brindó servicios a **4 millones 954 mil 12 personas** (que representan el **52.4%** de la cobertura total de prevención) mediante **290 mil 23 acciones** (67% del total).

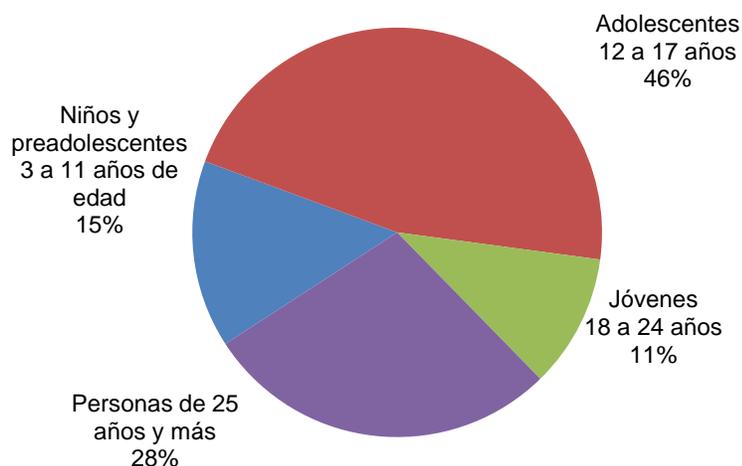
En comparación con el año pasado, en 2018 se presentó un decremento del 8% en la cobertura. Esto se debió a que se priorizó la operación de estrategias y proyectos preventivos dirigidos al desarrollo de habilidades y competencias, lo cual implica la implementación de talleres psicoeducativos en procesos grupales más intensivos, a mediano o largo plazo, a diferencia de las sesiones o dispositivos informativos en donde se abarca a grandes grupos de la población pero con resultados preventivos de corto alcance.

2.1.1.- Por Población

Por tipo de **población**, los resultados se distribuyen como se muestra a continuación:

Población	Acciones	Cobertura
Niños y preadolescentes: 3 a 11 años de edad	67,540	1,400,590
Adolescentes 12 a 17 años	128,388	4,393,990
Jóvenes 18 a 24 años	44,091	999,200
Personas de 25 años y más	192,783	2,661,603
TOTAL	432,802	9,455,383

Cobertura de prevención por grupos de edad
Enero - Diciembre 2018



Las intervenciones preventivas se realizan de acuerdo con la etapa de desarrollo y el rol social de la población:

- *Niños y preadolescentes de 3 a 11 años de edad*

Se atendió a **1 millón 400 mil 590 niñas, niños y preadolescentes**, mediante información y desarrollo de habilidades para la vida con temas como: valores, reconocimiento y expresión de emociones, seguimiento de reglas y límites, estrategias de autocuidado ante situaciones de riesgo y recomendaciones para pedir ayuda a personas adultas de confianza. Para las niñas y niños de 6 a 9 años, se incluyen además, alternativas de protección ante situaciones de riesgo asociadas al consumo de tabaco y alcohol, apego escolar y uso del tiempo libre. Para el caso de preadolescentes de 10 y 11 años, además se analizan situaciones de riesgo relacionadas con el inicio del consumo de tabaco, alcohol, marihuana e inhalables; bullying y bajo desempeño escolar, solución no-violenta de conflictos, habilidades de lectoescritura, técnicas de estudio y hábitos saludables.

- *Adolescentes de 12 a 17 años*

Constituyen la *población prioritaria* del programa preventivo institucional debido a que están expuestos a situaciones de mayor riesgo ante el uso de sustancias psicoactivas. Se realizaron actividades con **4 millones 393 mil 990 adolescentes** para reforzar actitudes de rechazo ante la oferta de sustancias y competencias socioemocionales dirigidas a afrontar circunstancias de violencia familiar, escolar o en el noviazgo; malestar emocional, entre otras. También destaca su participación en actividades de promoción de la salud para fomentar el autocuidado y la protección entre pares.

- *Jóvenes de 18 a 24 años*

Participaron **999 mil 200 jóvenes**. Con ellos se promueven estrategias para la toma de decisiones informadas, planes de vida, sexualidad responsable y placentera, planificación familiar, ejercicio de roles sociales en el marco de los derechos, procesos de participación ciudadana y de protección con sus pares, sobre todo en condiciones de vulnerabilidad social. Quienes presentan consumo experimental de alguna sustancia, se integran en grupos de consejería breve para evitar la adicción o dependencia y reducir los riesgos y daños asociados. Asimismo, se forman como promotores/as juveniles o participan como prestadores de servicio social y/o prácticas académicas, mediante la habilitación y transferencia de tecnología, para que realicen actividades preventivas y de promoción de la salud, en la comunidad o a través de las redes sociales virtuales.

- *Personas de 25 años y más*

En este periodo, **2 millones 661 mil 603 personas** de 25 años de edad o más, fueron informadas y participaron en talleres o círculos de lectura, con el objetivo de reflexionar, sobre su función en la prevención de adicciones con la población infantil y juvenil, mediante el intercambio de experiencias y alternativas ante problemas comunes que se presentan sobre todo en el ámbito familiar, escolar y laboral. Destacan temas como salud mental, violencia, estrés, qué hacer ante señales de consumo de alcohol y otras drogas.

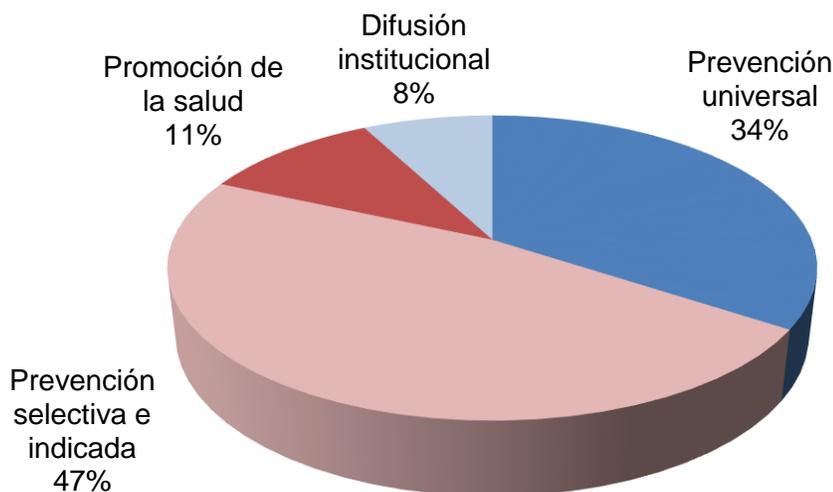
Además, esta población adulta participa en eventos comunitarios (se realizaron **517 eventos** en el periodo) y en actividades de apoyo (97 mil 26), donde se promueve la organización colectiva, la coordinación intersectorial y el desarrollo social.

2.1.2.- Por estrategia preventiva

Las actividades que se desarrollan con los diferentes grupos poblacionales, en función de su nivel de riesgo y recursos protectores, se agrupan en cuatro estrategias de intervención: prevención universal, prevención selectiva e indicada, promoción de la salud y difusión institucional, que están a cargo tanto del personal de base como del voluntariado de CIJ, tal como se muestra a continuación.

PROYECTOS	Acciones			Cobertura		
	Personal de base	Personal voluntario	Total	Personal de base	Personal voluntario	Total
Prevención universal	61,265	165,273	226,538	1,411,458	1,826,362	3,237,820
Prevención selectiva e indicada	60,471	75,274	135,745	2,453,264	2,029,228	4,482,492
Promoción de la salud	5,091	34,619	39,710	284,053	719,560	1,003,613
Difusión institucional	15,952	14,857	30,809	352,596	378,862	731,458
Total	142,779	290,023	432,802	4,501,371	4,954,012	9,455,383

**Cobertura por estrategia preventiva
Enero - Diciembre 2018**



2.1.3.- Por contexto

Las poblaciones se abordaron en diferentes contextos, tal como se muestra en la tabla siguiente:

Contexto	Cobertura	%
Escolar	6,121,885	65
Comunitario	1,806,839	19
Salud	1,122,641	12
Laboral	404,018	4
Cobertura total	9,455,383	100

- **Contexto escolar**

En las escuelas se realiza la mayor parte de las acciones debido a que, junto con la familia, es uno de los principales espacios de socialización. Además, la población escolar es cautiva, lo que facilita la integralidad de las acciones con la comunidad educativa. El alumnado es la población prioritaria de las intervenciones preventivas, aunque con los docentes y padres de familia se fortalecen sus aptitudes como modelos de conducta y figuras de apoyo.

Durante el periodo Enero – Diciembre de 2018, se intervino en **8 mil 79 planteles escolares**. Por nivel educativo, la cobertura se distribuye:

Nivel educativo	Escuelas	Alumnos	Docentes	Padres de familia
Preescolar	431	69,971	2,486	28,656
Primaria	2,650	1,327,278	9,734	75,726
Secundaria	2,454	2,234,351	17,706	90,006
Medio Superior	1,761	1,807,222	18,827	77,044
Superior	783	340,481	11,903	10,494
<i>Subtotal</i>		5,779,303	60,656	281,926
Total	8,079	6,121,885		

- **Contexto comunitario**

En este contexto se propicia la participación de la sociedad para lograr un proceso autogestivo que permita la consolidación de estilos de vida saludable ante problemas comunes. Para tal objetivo, es primordial informar a las personas de la comunidad y habilitarlas para planear y realizar acciones de prevención y de promoción de la salud.

También se realizan actividades, a nivel intra y extramuros, que fomentan el uso positivo del tiempo libre, favorecen la convivencia y la restructuración del tejido social y fortalecen prácticas saludables. Una de las estrategias más consolidadas son los Centros Preventivos de Día, que son espacios de encuentro y convivencia que se desarrollan en las instalaciones de las Unidades Operativas de CIJ, donde personas y organismos estratégicos son facilitadores y beneficiarios de actividades recreativas, deportivas, culturales-artísticas, educativas y de formación para el trabajo.

Además, se desarrollan actividades de difusión institucional tanto con instancias comunitarias, con el apoyo de medios de comunicación y de las redes sociales.

- **Contexto de salud**

En el contexto de salud se aborda de manera directa a la población que demanda servicios en centros de salud, clínicas, hospitales o institutos nacionales; a quienes se les brinda información sobre los riesgos y consecuencias del consumo de drogas y los servicios especializados en materia de prevención y tratamiento de adicciones. Al personal de salud, se le habilita en estrategias de detección temprana de señales de consumo y su derivación oportuna.

En este periodo, se atendieron **776 unidades de salud** de los tres niveles de atención.

- **Contexto laboral**

Este ámbito tiene diferentes potencialidades para realizar actividades preventivas y promover prácticas saludables con la población adulta para evitar el consumo de drogas tanto en los centros de trabajo, como en la familia y la comunidad. CIJ cuenta con un programa de atención específico para los centros laborales, dirigido tanto a trabajadores y empleadores, sindicatos y organizaciones. En este periodo se realizaron intervenciones en **993 centros de trabajo** de diferentes sectores productivos o servicios y **7 sindicatos**.

CIJ cuenta con estrategias de sensibilización para incrementar la percepción de riesgo sobre el consumo de drogas, reforzamiento de habilidades protectoras y competencias para afrontar factores de riesgo psicosocial como el estrés y la violencia laboral, medidas de detección temprana y canalización oportuna, alternativas para reducir los daños asociados al consumo perjudicial de alcohol y otras drogas, formación de personas estratégicas y comités para emprender acciones autogestivas que contribuyan al bienestar y desarrollo de la organización y de su entorno.

2.1.4.- Estrategia preventiva en Redes Sociales

En el marco del programa preventivo se ha impulsado el uso de redes sociales para tener mayor alcance y participación de la población, sobre todo de adolescentes y jóvenes, en la promoción de la salud y el acceso a los servicios institucionales.

Mediante las redes sociales institucionales se difunde la labor de CIJ, información científica sobre los efectos, riesgos y daños por consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, así como alternativas de autocuidado, protección entre pares y recomendaciones para padres de familia y docentes. También se promueven actividades de formación para profesionales en el tratamiento de adicciones, tendencias epidemiológicas del consumo en México y materiales para especialistas.

Esta estrategia se apoya con jóvenes de todo el país, denominados **promotores digitales**, quienes participan de manera activa en las redes sociales compartiendo mensajes preventivos con sus pares. En 2018, se registraron **mil 210** nuevos promotores digitales.

Al corte de diciembre de 2018, se contabilizaron **169 mil 475 seguidores** en las diferentes plataformas, los mensajes fueron vistos más de **18 millones 888 mil 141 veces**. A continuación se detalla el impacto de cada cuenta.

Facebook

Las páginas de Facebook - nacional, estatales y locales - permiten establecer contacto directo con nuestra comunidad, ofreciendo información veraz, orientación, consejería y atención personalizada a través de comentarios y mensajería en tiempo real, además de ofertar los servicios de prevención y tratamiento a la población en general. A la fecha se tienen **155 mil 538 seguidores** y un alcance de **6 millones 833 mil 625 personas** que han visto, comentado o interactuado con los mensajes de nuestros perfiles institucionales. Cabe señalar que para facilitar la búsqueda de las páginas locales de cada centro, durante septiembre se fusionaron las páginas estatales.

Twitter

En esta plataforma se difunde el quehacer institucional posicionando contenidos de interés en materia de prevención, tratamiento e investigación de las adicciones, además de fungir como un espacio en donde se difunden nuestras alianzas a nivel institucional y mediático en tiempo real. En esta plataforma se emplean mensajes breves y hashtags que empatan nuestra comunicación con aquellas tendencias temáticas de interés social. En el periodo se reestructuró la estrategia en twitter y se fusionó la cuenta de @CIJ_Contigo para poder concentrar y dar respuesta a las solicitudes de atención en línea desde una sola red. Se tienen **8 mil 932 seguidores**; al corte se realizaron **2,072 publicaciones** con un alcance de **un millón 66 mil 109 personas**.

Instagram

Esta red da la oportunidad de llegar a nuevas audiencias juveniles para compartir contenido gráfico y audiovisual, con el objetivo de transmitir mensajes preventivos concretos e información general sobre las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas. Se cuenta con **2 mil 348 seguidores**; a la fecha se han realizado **696 publicaciones** con un alcance de **191 mil 740 personas**.

Blog

El Blog institucional es un espacio donde se difunden artículos de consulta general en torno a la salud, prevención y tratamiento de adicciones. En el periodo que se reporta se tuvieron **8 mil 944 accesos**; además de México, se registran visitas de Estados Unidos de Norteamérica.

YouTube

En el canal de YouTube se difunden cápsulas informativas, entrevistas con profesionales de la salud, programas especializados, campañas y spots. Se tienen **2 mil 651 suscriptores**; se han subido **72 videos** de conversatorios y del Concurso CIJ 2018 "Preventubers. Dale play a tu salud"; que registraron **92 mil 723 reproducciones**.

Campaña de Comunicación Social en redes sociales

Como parte de la estrategia y el programa anual de comunicación social 2018, que fue aprobada por la Subsecretaría de Normatividad de Medios de la SEGOB, con oficio de referencia SNM/DGNC/0619/18, a partir del 27 de agosto se transmitió en redes sociales la campaña “**Yo sí me rifo**”, que consistió en la publicación de imágenes fijas y videos en Facebook e Instagram, así como la transmisión de un spot en radios comunitarias e indígenas del país. Esta campaña estuvo dirigida a hombres y mujeres de 13 a 24 años de edad, y concluyó el 31 de octubre.

La campaña tuvo un alcance de **10 millones 695 mil** personas. En Facebook, se tuvo un alcance de **9 millones 365 mil 548** personas, con **101 mil 512** interacciones con las imágenes fijas y **1 millón 553 mil 237** reproducciones de los videos. En Instagram, tuvo un alcance de **1 millón 329 mil 469** personas, con **16 mil 535** interacciones en el caso de las imágenes fijas y **210 mil 099** reproducciones de los videos.

Concurso Nacional 2018 Preventubers “Dale play a tu salud”.

En conjunto con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), CIJ organizó el Concurso Nacional 2018 Preventubers “Dale play a tu salud”. El objetivo fue que la población joven elaborara y compartiera mensajes innovadores para transmitir y promover información entre pares a través de su canal de videos en YouTube. Los participantes elaboraron un video con duración de 1 a 3 minutos, en el cual presentaron de forma creativa las actividades que les apasionan, divierten y con las que logran tener una vida saludable. Hubo dos categorías, de 12 a 17 años y de 18 a 29 años, individual o grupal.

Se recibieron en total **mil 409 videos**, de los cuales 562 correspondieron a la categoría de los 12 a los 17 años; y 847 a la de 18 a 29 años. Los participantes provenían de 31 estados de la república.

La ceremonia de premiación se realizó el 22 de agosto de 2018, en el Centro de Cultura Digital. En la categoría de 12 a 17 años de edad, los tres primeros lugares fueron: Yair Yosshimar Cuateco Araiza y Aldo Salazar García, con el video “¿Qué es lo que me apasiona?”; Kevin Cristopher Valdez Hurtado y Rafael Revilla Huerta, con el video “¿Qué me motiva de mi entorno para llevar estilos de vida saludables?”; y Brayan Alejandro Rentería Hernández, con el video “Una vida sin adicciones”.

En la categoría 18 a 29 años, los tres primeros lugares fueron: Carlos Alberto Balderas Méndez y Mario Alfredo Jiménez Avilés, con el video “Embajadores Digitales”; Adriana René Carrillo Aragón, con el video “Piensa como joven, actúa como morro, vive como chavo”; y Alejandro Martínez Silva, con el video “Tutorial/Cómo tener actitud positiva”.

2.2.- Participación voluntaria

El involucramiento de la comunidad en acciones voluntarias es un componente distintivo del programa preventivo institucional. Se integra como una estrategia transversal que favorece la participación ciudadana de personas de la comunidad en el desarrollo de acciones preventivas y de promoción de la salud.

En el período colaboraron **7 mil 730** personas de diversos sectores de la comunidad y modalidades de colaboración.

Modalidad de colaboración	Personas que participan
Prácticas académicas	2,290
Servicio social	2,195
Promotores de salud	1,922
Patronatos	870
Voluntarios de apoyo	362
Personal comisionado	91
Total	7,730

- **Prácticas académicas.** Esta categoría representa un ejercicio guiado y supervisado que representa la oportunidad de transferir saberes teóricos y procedimentales al campo profesional. Colaboran estudiantes de diversos perfiles académicos en la producción de conocimiento y dinámicas de aprendizaje participativo para la atención integral de las adicciones.
- **Servicio social.** Esta categoría considera estudiantes de diversos perfiles profesionales que desarrollan acciones preventivas y de promoción de la salud en las Unidades Operativas CIJ y sus zonas de influencia, con el objetivo de fortalecer su desarrollo profesional en un entorno real de aprendizaje. En este rubro, destaca el apoyo que se recibe de la Fundación Carlos Slim para que estudiantes de la Facultad de Medicina de la UNAM, realicen su servicio social en unidades del área metropolitana de la Ciudad de México; en 2018 inició la tercera generación con la colaboración de 30 médicos.
- **Promotores de salud.** Participan personas con un rol estratégico en escuelas, centros de trabajo, unidades médicas y otros espacios comunitarios. Mediante una capacitación se le habilita para multiplicar actividades de los programas institucionales en su contexto inmediato.
- **Miembros del patronato.** En este rubro destaca la participación de 870 personas que integran a los 91 patronatos de la institución.
- **Voluntarios de apoyo.** Personas que teniendo o no un perfil profesional específico, cuentan con conocimientos y habilidades para el desarrollo de actividades formativas, lúdicas, deportivas y artísticas, las cuales estimulan el diálogo social. Se caracterizan por su alto grado de corresponsabilidad ciudadana.
- **Personal comisionado.** Se integra por personas contratadas por instancias diferentes a CIJ, que colaboran para lograr los objetivos institucionales.

El personal voluntario que colabora en CIJ tiene las siguientes características:

- **Sexo:** 70% corresponde a mujeres y 30% a hombres.
- **Edad:** 65% se ubica entre los 18 y 24 años de edad, 14% en el rango de 16 a 17 años, 13% entre 25 y 30 años, 7% de 31 a 59 años y 1% en otros rangos de edad.
- **Nivel de estudios:** 73% cuenta con estudios superiores, 26% con nivel medio superior y/o técnico, 1% con otra escolaridad.
- **Áreas académicas:** 52% es profesionista del área de la salud, 23% de ciencias sociales y 25% de otras áreas.

2.3.- Otras actividades preventivas

En apoyo a la operación y seguimiento de las **estrategias preventivas**, en el periodo reportado se realizaron las actividades que se describen a continuación.

Programas

- Con la **Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación**, de la **Secretaría de Educación Pública**, se logró incorporar un conjunto de asignaturas optativas de prevención del consumo de drogas con jóvenes, en el plan de estudios de la formación de maestros de las escuelas normales de todo el país. El trayecto formativo se conforma por cinco asignaturas. Durante este periodo se desarrollaron los contenidos de la asignatura 1: “Bases conceptuales de la prevención” alineándose a los Planes de Estudio de 2018, que quedará disponible para los estudiantes normalistas en el primer semestre de 2019.
- Con los beneficiarios del **Programa de Orquestas Sinfónicas de Esperanza Azteca** –niños, jóvenes, maestros de música y padres de familia- se desarrolló un programa de prevención de adicciones, con el objetivo de fortalecer habilidades protectoras y hábitos saludables para afrontar la oferta de drogas y otros riesgos psicosociales. Se concluyó la fase de piloteo para evaluar la viabilidad y calidad de las intervenciones con las cinco Orquestas de la Ciudad de México; se realizaron 41 actividades preventivas coordinadas por 25 especialistas que impactaron a 949 personas.
- En colaboración con la **Fundación Nacional Ámbar**, se desarrollaron sesiones informativas sobre los riesgos del consumo de drogas de manera complementaria al programa de educación preventiva Ámbar Centro Interactivo, cuyo efecto se evaluó de manera independiente y conjunta. Se integró el Informe de resultados.
- En coordinación con el área psicopedagógica de la **Universidad TECMILENIO**, se desarrolló e instrumentó un curso de capacitación presencial para el personal docente estratégico sobre “Herramientas de detección temprana y canalización oportuna del consumo de drogas y otros riesgos asociados”. Se aprobó la versión *on line* para ampliar el alcance de la capacitación hacia mentores y profesores de asignatura de esta universidad.

Proyectos piloto

- Se concluyó el proyecto “Detección temprana de indicadores de Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad para la prevención de adicciones con adolescentes”, para identificar oportunamente señales presuntivas de TDAH en niñas y niños 4 a 9 años de edad, como estrategia preventiva ante el consumo de drogas en etapas posteriores del ciclo vital.
- Se elaboró la propuesta metodológica y el programa de capacitación para el proyecto “Prevención de la depresión y trastornos de ansiedad en jóvenes como factores de riesgo en el inicio temprano del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas”.
- Se desarrolló la metodología de intervención para el segundo año del proyecto “Desarrollo de competencias sociales y emocionales” con estudiantes de secundaria y se concluyó la capacitación del equipo médico-técnico y del voluntariado participante. Se elaboró informe de la capacitación, evaluación y seguimiento del segundo año de pilotaje. El proyecto se está evaluando en seis demarcaciones del área metropolitana de la Ciudad de México en un estudio longitudinal que compara casos y controles.
- Se desarrolló el protocolo de intervención para operar un Grupo de Facebook para madres, padres y otros responsables de crianza que favorezca la construcción de alternativas para una crianza positiva, como factor protector ante el consumo de drogas y riesgos asociados, a través de redes sociales.

Jornadas preventivas y ferias de la salud

Se desarrolló la metodología y materiales de apoyo para la operación de jornadas preventivas y ferias de la salud con las siguientes instituciones y organismos:

- Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos A.C.: “Alcoholismo en el medio educativo”.
- Escuela Normal Superior: “Tabaco y Marihuana: ¡Mejor infórmate!”.
- Instituto de Educación Media Superior (IEMS) del Distrito Federal: “Prevención de prácticas sexuales asociadas al consumo de drogas”.
- Colegio de Bachilleres, área Metropolitana de la Ciudad de México: “Si vas a tomar, toma precauciones”.
- Unidad de Educación Media Superior Tecnológica, Industrial y de Servicios (UEMSTIyS, antes DGETI): “Convive sin humo: Por el derecho a espacios libres de tabaco y marihuana”.
- CONALEP: “Convive sin humo: Por el derecho a espacios libres de tabaco y marihuana”.
- Planteles del CCH, Preparatoria y facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México
- Escuelas de Educación Media Superior: “No te enredes en las redes: ¡Tú tienes el control! Prevención de riesgos asociados al uso de redes sociales y nuevas tecnologías”.

- Fundación CIMBRA: “Cimentando la salud. Promoción de la salud física y mental de los trabajadores y sus familias”.
- CROC: “Salud y bienestar en el trabajo: Alimentación, sueño saludable y activación física”.
- CODERE: Prevención de la adicción a los juegos de azar.

Promoción de la Salud

Para sistematizar las actividades de promoción de la salud que se desarrollan en los Centros Preventivos de Día (CPD), se realizó una encuesta con las Unidades Operativas de CIJ. Como resultados principales, cabe destacar:

- 102 de las 104 Unidades que realizan actividades preventivas, proporcionan estos servicios institucionales a la comunidad, sobre todo a la población de 12 a 24 años de edad.
- Las actividades se implementan una o dos veces por semana. Se operan sobre todo, actividades lúdico-recreativas (juegos de mesa rallys de salud, manualidades, dibujo, masajes), seguidas de las culturales-artísticas (clases de guitarra, teatro, musicoterapia, poesía coral, danza, coros y ensambles musicales) y físico-deportivas (yoga, aerobics, artes marciales, zumba, acondicionamiento físico); algunas unidades también desarrollan actividades educativas y de formación para el trabajo (computación, apoyo académico, enseñanza de idiomas, gastronomía, etc.).
- Con las Unidades Operativas que realizan actividades deportivas de fútbol, se hizo también un seguimiento telefónico para conocer los procedimientos que han empleado en su organización. 36 Unidades implementan este tipo de actividades: el 56% las realiza en el marco del Centro Preventivo de Día, el 30% como parte de eventos para la promoción de la salud y el 14% en escuelas primarias y secundarias. Participan personas de la comunidad en general, del voluntariado y pacientes. El 94% de estas Unidades gestionó recursos y apoyos con otras instancias. Se desarrolló una guía para la conformación de equipos y torneos de fútbol.
- Se desarrollaron los Cursos de verano y de otros periodos vacacionales en 94 Unidades Operativas de CIJ impactando a 43 mil 805 niñas, niños y adolescentes.
- Se llevó a cabo la **15ª Carrera Nacional contra las Adicciones de CIJ**, en conmemoración del 15 de noviembre “Día Nacional contra el uso nocivo de bebidas alcohólicas”, en 23 sedes simultáneas, en la que participaron 21,878 personas.

Manuales y materiales preventivos

- Se actualizó la Guía Técnica del Programa Preventivo “Para vivir sin adicciones” con los lineamientos teórico-metodológicos y tecnológicos vigentes en el modelo de atención institucional.
- Se elaboró el número 3 de la Serie Técnica de Prevención: Ansiedad y depresión como factores de riesgo en el inicio temprano del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas.

- Se elaboró y presentó el libro “Lo que hay que saber sobre drogas”, en coordinación con el CINVESTAV y el IAPA. También se desarrollaron 10 talleres de capacitación dirigidos a 380 representantes de diversos organismos sociales, académicos y especialistas en el ámbito de la salud, la comunicación y de la educación, para habilitarles en el manejo responsable de información científica sobre el tema de consumo de drogas.

Gestión del voluntariado

Para fortalecer la gestión y participación del voluntariado institucional se realizaron diversas actividades:

- Se elaboró y publicó en el Portal del Voluntario el “Anuario 2017: Mejores prácticas de acción voluntaria en la atención integral de las adicciones”, que reconoce a los voluntarios destacados por su labor en CIJ.
- Se actualizó el modelo de Capacitación del voluntariado, con la integración de dos módulos básicos y diferentes módulos complementarios que se seleccionan en función del proyecto en el que participan los voluntarios durante su colaboración institucional. Para impulsar la profesionalización de los voluntarios de CIJ, al cursar los módulos básicos de capacitación se facilita su certificación en el estándar de competencia ECO769: Implementación de estrategias informativas para la prevención del consumo de drogas en población de 12 a 17 años de edad del CONOCER-SEP. Como apoyo al proceso y al micrositio de capacitación, se elaboró el Manual del procedimiento de Capacitación al voluntariado en CIJ, dirigido tanto al Equipo Médico-Técnico que coordina a voluntarios como para estos colaboradores estratégicos.
- Se actualizaron los documentos: Guía Técnica de Proyectos de Participación Voluntaria en CIJ, el manual del proceso de gestión del voluntariado y el código de ética y valores del voluntariado.
- Se creó un sistema informático para eficientar la atención de solicitudes de cartas de inicio y término de servicio social, prácticas académicas y constancias de voluntariado en la zona metropolitana de la Ciudad de México.
- Como parte de la estrategia de motivación al voluntariado de CIJ, se reconocieron las mejores prácticas en materia de voluntariado de 385 personas que colaboran en diferentes Unidades de CIJ. También se promovió la Convocatoria para enviar candidatos a la 11ª. edición del *Premio Nacional de Acción Voluntaria y Solidaria 2018*.
- Para reconocer las mejores prácticas en materia de acción voluntaria, se recibieron 104 candidatos para la Premiación anual a la labor voluntaria 2018 de CIJ. Además, se reconoció a 199 instituciones educativas que destacaron por su vinculación para la derivación de prestadores de servicio social y prácticas académicas.
- Como parte de la conmemoración del Día internacional de los voluntarios 2018, se participó conjuntamente con la Plataforma Nacional de Acción Voluntaria-México, en la organización de la Fiesta 5D, evento que reconoce la acción voluntaria.

2.4.- Difusión y ediciones

2.4.1.- Difusión en los medios de comunicación

Transmisión de spots y cápsulas institucionales

La Fundación ACIR donó tiempo aire, del 9 al 15 de junio, para transmitir el spot de radio del Concurso Nacional 2018 Preventubers “Dale Play a tu salud”, con un total de mil 270 impactos. Y del 15 al 21 de octubre, para transmitir el spot de la 15.^a Carrera contra las Adicciones en la Ciudad de México.

Además, durante el año, seis unidades operativas concertaron en radio y televisión la promoción de los servicios de CIJ, mediante cápsulas informativas y los spots del Concurso Nacional 2018, Ganadores del concurso "Porque tu voz previene y “Por una diversión sin riesgos”.

En total, se transmitieron 4 mil 191 impactos (3 mil 088 corresponden a radio y mil 103 a televisión).

Presencia de CIJ en medios de comunicación

Se publicaron 315 notas de Centros de Integración Juvenil en periódicos de circulación nacional. Asimismo, se registraron 68 menciones en estaciones de radio y se tuvo presencia en 86 emisiones de televisión con cobertura nacional.

El programa de televisión “Fondo... para que no caigas”, de Televisión Mexiquense, concluyó sus transmisiones el 29 de abril; hasta esa fecha, se retransmitieron 16 emisiones en las que participaron especialistas de CIJ.

A nivel nacional, se registraron 2 mil 621 notas que hicieron mención de CIJ en diferentes portales de Internet.

La maestra Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, participó en la serie audiovisual “Participación de la Sociedad Civil en la Agenda Multilateral de México”, realizada por la Dirección General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la cual se transmitió en los meses de septiembre a noviembre en 12 televisoras locales y en el Canal del Congreso. Además, se puso a disposición del público en su canal de Youtube.

En cuanto a la difusión de las actividades de las unidades operativas, 21 reportaron la publicación en 88 notas informativas en periódicos locales y portales de Internet; 19 participaron en 88 programas de radio; y 12 intervinieron en 49 emisiones de televisión.

Difusión en medios alternativos

La empresa ATM Espectaculares, S.A. de C.V., donó espacios publicitarios para la difusión de la 15.^a Carrera contra las Adicciones en dos pantallas digitales de gran formato, durante el mes de octubre.

Síntesis informativa

La síntesis informativa recopila la información que se difunde diariamente en torno a CIJ, así como de los temas de adicciones y salud mental, mediante un monitoreo de los principales medios de comunicación, como periódicos y revistas de circulación nacional, programas de radio y de televisión y portales de internet. Además de distribuirla entre los directivos de la institución, el público interesado en la materia puede consultarla en la página web institucional. Cabe destacar que a partir del mes de junio se incorporó la temática de migrantes, debido a que CIJ cuenta con un programa de atención dirigido a esta población.

En el periodo enero-diciembre se incluyeron a la base de datos de la síntesis informativa 9 mil 990 notas de los siguientes temas: CIJ, 2 mil 936; Adicciones, 5 mil 450; Salud mental, mil 267, y Migración, 337.

Boletines de prensa

Durante el periodo se elaboraron cuatro boletines de prensa: lanzamiento del Concurso Nacional 2018; inauguración de la Unidad de Investigación Científica en Adicciones; celebración de la 15.^a Carrera contra las Adicciones; y presentación del libro *Lo que hay que saber sobre drogas*, los cuales fueron retomados en 43 portales de Internet, 3 programas de radio y 8 periódicos.

2.4.2.- Espacios permanentes en medios de comunicación

De enero a diciembre, las unidades operativas obtuvieron **53 espacios permanentes** en medios de comunicación local, de los cuales 21 corresponden a radio, 12 a televisión, 10 a periódicos y revistas, y 10 a portales de Internet (Anexo 3).

Estos espacios son gestionados por los directores de las unidades con las empresas de comunicación, a fin de difundir los servicios institucionales e informar a la población acerca de temáticas relacionadas con atención de las adicciones.

Cabe destacar que el CIJ Guadalajara Sur continúa con el programa de radio “Desintoxícate”, espacio otorgado por el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, que también se transmite por Internet mediante el portal c7jalisco.com. En el periodo se transmitieron 41 emisiones.

2.4.3.- Actividad editorial

Materiales del programa anual de publicaciones

En 2018, un grupo de especialistas de Centros de Integración Juvenil, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional y el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México elaboró el libro ***Lo que hay que saber sobre drogas***, el cual reúne información reciente, veraz, científica y epidemiológica del consumo de drogas. La publicación contó con el auspicio de la Fundación Gonzalo Río Arronte y se adhirieron instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. La ceremonia de presentación se llevó a cabo el 24 de octubre y asistieron autoridades y representantes de los organismos que se sumaron a esta causa. La edición constó de 5,000 ejemplares impresos y 10,000 discos compactos.

Con el propósito de continuar con la publicación de libros de carácter técnico acerca de las temáticas más actuales relacionadas con el consumo de drogas, en el año se elaboraron, imprimieron y distribuyeron dos libros de las series técnicas de Prevención y Tratamiento: *Ansiedad y depresión como factores de riesgo en el inicio temprano del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas* y *Manual para el manejo de los trastornos por el uso de alcohol (TUA)*, ambos con un tiraje de 1,000 ejemplares.

En esa línea, se actualizó el contenido del libro *Drogas: las 100 preguntas más frecuentes*, de acuerdo con la información epidemiológica y el contexto social vigentes, a fin de que siga siendo de utilidad para las poblaciones a las que va dirigido. Se imprimieron 2,000 ejemplares de esta cuarta edición. Hasta la fecha, el libro tiene 86 coediciones con organismos públicos y privados, los cuales han multiplicado en sus diversos ámbitos de acción la información y el mensaje preventivo.

Asimismo, se imprimieron 10,000 ejemplares de la *Revista CIJ Informa*, correspondientes a los números 81, 82, 83 y 84, así como 2,000 ejemplares de la *Revista Internacional de Investigación en Adicciones* vol.4, núm. 1 y núm. 2.

Adicionalmente, se elaboraron, imprimieron y distribuyeron los siguientes materiales:

Material	Tiraje impreso
Informe de actividades 2012-2018	1,000 ejemplares
Libro <i>Drogas: las 100 preguntas más frecuentes</i>	2,000 ejemplares
Libro <i>Ansiedad y depresión como factores de riesgo en el inicio temprano del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas</i> (Serie técnica de prevención)	1,000 ejemplares
Libro <i>Manual para el manejo de los trastornos por el uso de alcohol</i> (Serie técnica de tratamiento y rehabilitación)	1,000 ejemplares
Carteles del Concurso Nacional	3,000 piezas
Folleto de Prevención de Recaídas	10,000 ejemplares
Volante Menos Daños más Vida	4,500 ejemplares
Cartel Servicio Social y Voluntarios	3,000 ejemplares
Credenciales para Voluntarios y para Curso de Verano	20,000 piezas
Medallas para Voluntarios	130 piezas

Carteles de Enseñanza (5 modelos)	1,500 ejemplares
Constancias de Capacitación	5,000 piezas
Folder institucional	2,000 piezas
Separadores de libros para biblioteca	2,000 piezas
Díptico de equidad y género	8,000 ejemplares
Díptico de tabaco	2,000 ejemplares
Carteles de la Carrera contra las Adicciones	2,000 ejemplares
Volantes de servicios	15,000 ejemplares
Calendario 2019	3,000 ejemplares
Contrato colectivo de trabajo	1,500 ejemplares
Reglamento interior de trabajo	1,500 ejemplares

Coedición de libros institucionales

Para apoyar los servicios institucionales, el H. Ayuntamiento Municipal de Tehuacán coeditó mil ejemplares del libro *Habilidades para la vida*.

3.- TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN

En el periodo enero-diciembre se proporcionó un total de **402 mil 411** consultas a **155 mil 954** personas, de las cuales **105 mil 904** son usuarios de sustancias y **50 mil 050** familiares.

Personas Atendidas en Tratamiento Enero – Diciembre 2018			
Subprograma	Personas atendidas	Familiares	Total
Consulta Externa	103,394	46,351	149,745
Hospitalización	1820	3,699	5,519
Reducción del daño	690	0	690
	105,904	50,050	155,954

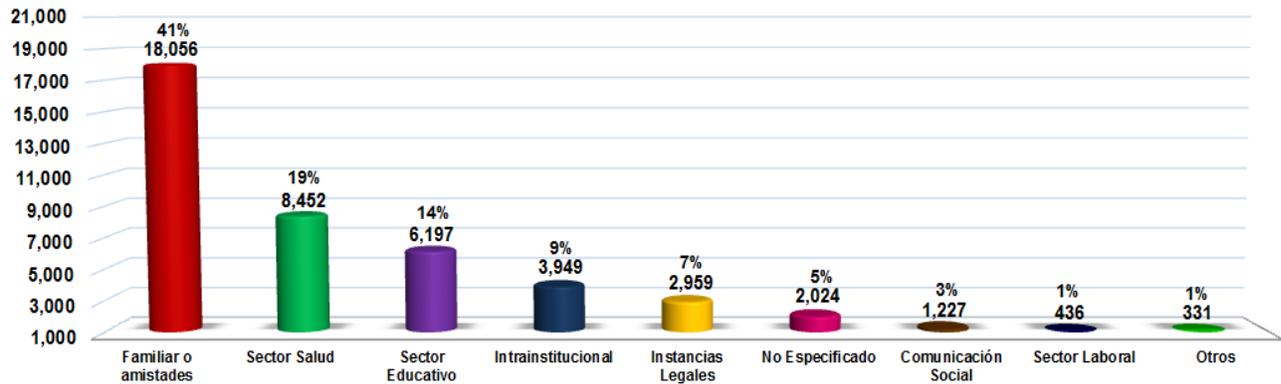
3.1.- Subprograma de Consulta Externa

Durante el periodo referido, se atendieron a **149 mil 745** personas, de las cuales **43 mil 631** fueron pacientes, **46 mil 351** familiares y **59 mil 763** personas de la población general que recibieron otros servicios diagnósticos y/o consejería, ya sea en las unidades operativas o móviles o en ferias de la salud.

Personas Atendidas en Consulta Externa Enero - Diciembre 2018				
Tipo de usuario	Usuarios de drogas	Familiares	Total	%
Pacientes	43,631	46,351	89,982	60
Población general que recibió otros servicios	59,763		59,763	40
	103,394	46,351	149,745	100

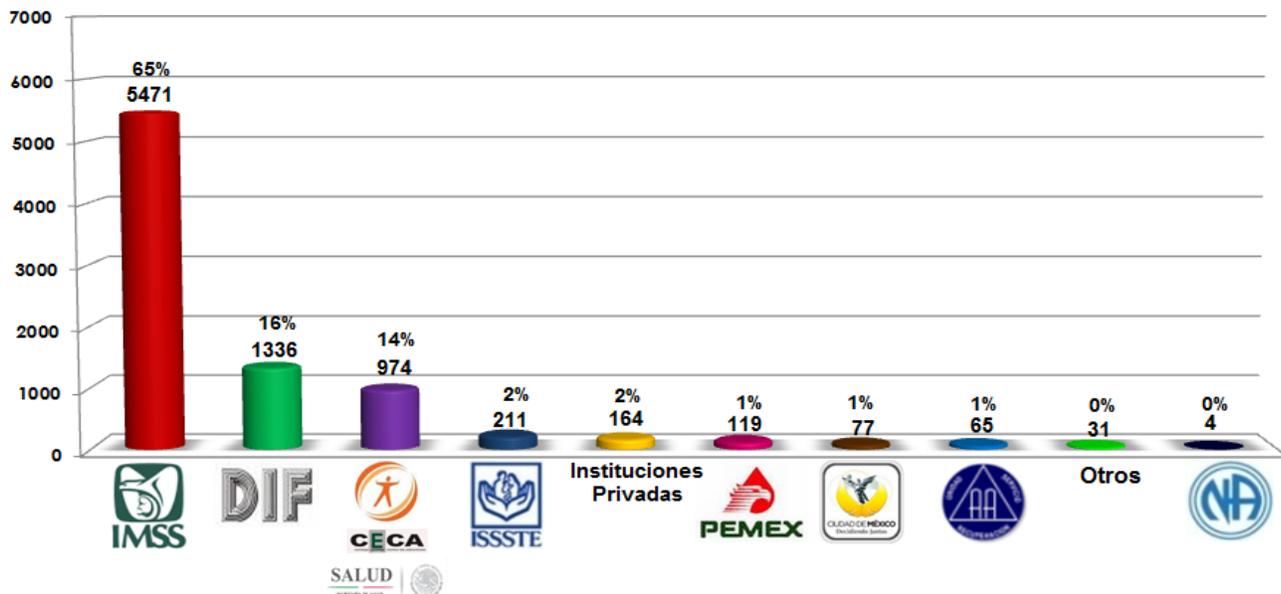
Referente al **perfil de los pacientes**, el 78 por ciento fueron hombres y el 22 por ciento mujeres, es decir, por cada 4 hombres asistió una mujer. El principal rango de edad con el que ingresaron, fue de 12 a 25 años (58%); en cuanto al estado civil, el 64 por ciento de los pacientes fueron solteros; en relación al nivel educativo, el 74 por ciento reportó haber cursado estudios de nivel medio. La principal ocupación registrada fue la actividad laboral en un 37 por ciento, seguida de la actividad escolar, en un 35 por ciento. La sustancia ilegal de mayor impacto entre los usuarios de sustancias atendidos fue la **mariguana**. Los pacientes usuarios de drogas solicitaron tratamiento principalmente por **recomendación de un familiar o amistad**.

Principales Fuentes que refieren a Consulta Externa Total de pacientes 43,631



Del **sector salud**, la entidad que mayormente canalizó pacientes fue el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Pacientes referidos del Sector Salud Total de pacientes 8,452



Este subprograma integra diferentes niveles de atención, en los cuales se proporcionaron diversas intervenciones. Los principales son: dispositivos de intervención breve, consejos médicos para consumidores de tabaco y alcohol, diversas modalidades de psicoterapia, centro de día, actividades de rehabilitación y reinserción social, así como otros servicios para la población en general que solicita atención.

En los servicios de **intervención breve**, se proporcionaron **8 mil 885** consultas a través de los siguientes servicios:

Modalidades de Intervención Breve Enero – Diciembre 2018	
Servicios	Consultas
Intervención temprana Adolescentes (ITA)	3,801
Consultoría Familiar	2,315
Sesión y grupo de contención	2,071
Intervención en crisis	471
ITA Adolescentes Mariguana	134
Farmacoterapia	13
Grupo de Recepción	30
Total	8,885

En el periodo referido, se llevaron a cabo **73 mil 674 consejos breves** para evitar el consumo de tabaco y alcohol:

Consejos Breves Enero - Diciembre 2018	
Intervención por tipo de sustancia	Consultas
Consejo Breve Tabaco	39,078
Consejo Breve Alcohol	34,596
Total	73,674

En las diferentes **modalidades terapéuticas** se proporcionaron **179 mil 860** consultas a través de los siguientes servicios:

Modalidades terapéuticas Enero – Diciembre 2018	
Servicios	Consultas
Individuales	64,731
Grupales	38,424
Familiares	25,089
Médicos	51,616
Total	179,860

El tratamiento en consulta externa cuenta también con un nivel de atención de tipo semiresidencial, denominado **Centro de Día**, el cual se basa en el modelo de la comunidad terapéutica, que está dirigido a pacientes con una mayor afectación por consumo crónico de sustancias. El tratamiento tiene una duración de tres meses, con una frecuencia de asistencia de tres a cinco días a la semana, permaneciendo entre cuatro y ocho horas diarias en la unidad. En el periodo, se atendieron en esta modalidad un total de **4 mil 719** pacientes y **3 mil 435** familiares.

En el programa de **rehabilitación y reinserción social**, participaron **8 mil 453** pacientes en **14 mil 675** actividades de las siguientes áreas de rehabilitación: psicosocial, reeducativa/formativa, lúdica/cultural, laboral/ocupacional y físico/deportiva.

En cuanto a las fases del **proceso** de tratamiento, al momento del corte, de los 43 mil 631 pacientes, el **22 por ciento** se encontraban en fase diagnóstica, el **75 por ciento** se encontraban asistiendo a algún servicio terapéutico y/o de rehabilitación, y un **3 por ciento** en seguimiento.

Proceso Terapéutico Enero – Diciembre 2018							
Diagnóstico		Tratamiento y Rehabilitación		Seguimiento		Total	
	%		%		%		%
9,374	22	32,852	75	1,405	3	43,631	100

Otro indicador clave en el tratamiento es el **egreso**, el cual da cuenta de la forma en que el paciente concluyó su proceso terapéutico. En el periodo se reportaron **21 mil 306** egresos de pacientes, de los cuales el **58 por ciento** reportó mejoría.

Egresos Enero – Diciembre 2018		
Tipo de Evolución	Pacientes egresados	%
Con Mejoría	12,429	58
Sin mejoría	8,877	42
Total	21,306	100

Se proporcionó atención también a **59 mil 763** personas de la población general que solicitaron otros **servicios diagnósticos y de consejería en unidades operativas o móviles y ferias de la salud**, a través de **21 mil 367** consultas:

Otros Servicios Enero – Diciembre 2018		
INTRAMUROS	Consultas	Solicitantes
Reunión Informativa	3,906	38,750
Espirometrías	175	176
Intervención en Crisis	2,534	4,684
PRDDO	437	462
Prueba de Monóxido de carbono	2	2
Subtotal	7,054	44,074
EXTRAMUROS		
Espirometrías	8,693	9,749
Consejo Breve Tabaco	4,291	4,611
Prueba de Monóxido de carbono	1,329	1,329
Subtotal	14,313	15,689
Total	21,367	59,763

Específicamente en las **Unidades Móviles** se atendieron **4 mil 702** personas interesadas en dejar de fumar, mediante: 3,008 espirometrías, 184 pruebas de detección de monóxido de carbono en aliento y 1,290 consejos breves.

3.1.2.- CIJ Contigo. Atención en Línea

Adicionalmente, en la modalidad ambulatoria, se cuenta con el servicio de atención psicológica por teléfono denominado CIJ Contigo, cuyo objetivo primordial es informar, orientar y dar apoyo psicológico a consumidores de sustancias y a sus familiares.

De enero a diciembre se recibieron **4 mil 39 llamadas telefónicas**, de las cuales el **64 por ciento** fueron para solicitar información sobre tratamiento por consumo de drogas y/o juego patológico, **15 por ciento** para Intervención en crisis o apoyo psicológico, **17 por ciento** para solicitar información sobre otros servicios que ofrece CIJ y un **4 por ciento** por otro tipo de demandas no institucionales.

3.1.3.- Programa de Salud Mental para Mexicanos Migrantes y Extranjeros

En el periodo se atendieron a **2 mil 778 migrantes**, mil 965 mexicanos y 813 migrantes de otros países, especialmente de Guatemala, El Salvador y Honduras, en 8 albergues, 6 ubicados en ciudades de la frontera norte y 2 en la Ciudad de México.

Con el apoyo de la Fundación Slim se obtuvieron 12 becas para la atención psicológica en albergues de frontera norte y Ciudad de México.

3.1.4.- Personas Migrantes Usuarias de Sustancias atendidas en Tratamiento.

En tratamiento se atendieron a **555** pacientes usuarios de sustancias en condición de migración, de los cuales **495** fueron migrantes mexicanos y 60 migrantes extranjeros

3.1.5.- Pacientes de Instancias Legales.

Durante este periodo se atendieron **2 mil 952** pacientes de instancias legales, de las cuales las que más pacientes derivaron fueron: Dirección General de Prevención y Readaptación Social/CERESO, Juzgados, Reclusorios, Readaptación Social para Menores y PGR.

Pacientes canalizados por instancias legales 2017-2018			
Instancia	Ene – Dic 2017	Ene –Dic 2018	Total
Dirección General de Prevención y Readaptación Social / CERESO	1,895	1,833	3,039
Instituciones de Tratamiento (Readaptación social) para menores [Antes Consejos Tutelares]	141	123	209
PGR	151	378	312
Juzgados	200	208	325
PGJ / Estados y CDMX	144	221	273
Reclusorios CDMX	155	131	240
CONADIC / Juzgados	114	58	159
	2,800	2,952	5,752

En el Programa de formación de habilidades socio-emocionales para prevenir la reincidencia de jóvenes en conflicto con la ley: **REPENSAR** se atendieron a 432 personas a través de 67 grupos en 33 Unidades Operativas.

3.2.- Subprograma de Hospitalización

En **Hospitalización** se atendieron a **mil 820** pacientes en la modalidad residencial; de estos, **mil 383** fueron de nuevo ingreso, **247** fueron reingresos y **190** corresponden a quienes ingresaron en 2017 y continuaban internados, así como a **3 mil 669 familiares** quienes recibieron atención paralelamente en la modalidad de consulta externa.

Pacientes atendidos Enero – Diciembre 2018				
Unidad de Hospitalización	Nuevos Ingresos	Reingresos	Pacientes que ingresaron en 2017 y continuaban internados	Total
Ixbalqué, Tux. Gtz. Chis.	61	18	5	84
Punta Diamante, Gro	129	12	25	166
Ecatepec, Edo. de Méx.	125	13	19	157
Naucalpan, Edo. de Méx.	103	10	16	129
Iztapalapa, CDMX	232	35	18	285
García, N. L.	129	10	18	157
Culiacán, Sin.	129	38	20	187
Tijuana, B.C.	170	58	23	251
Ciudad Juárez, Chih.	85	11	10	106
Zapopan, Jal.	183	32	25	240
Zapotlán el Grande, Jal.	37	10	11	58
	1,383	247	190	1,820

*Nota: Incluye 51 pacientes medicados en el Programa de Deshabitación con Metadona en las Unidades de Hospitalización: 20 en Cd. Juárez, 28 en Tijuana y 3 en Zapopan.

En lo que respecta al perfil del paciente adicto que se hospitalizó, el **87 por ciento** fueron hombres y el **13 por ciento** mujeres. El **61 por ciento** se encontró entre 18 y 34 años de edad y la mayoría reportó escolaridad media superior, en cuanto a la ocupación la mayoría no contaba con un trabajo estable y manifestaron ser solteros. Las principales fuentes de referencia a los servicios son los familiares y/o amistades con **43 por ciento**, seguido del Sector Salud con **18 por ciento**, la referencia interna de CIJ con **13 por**

ciento y 1 por ciento corresponden a instancias legales, principalmente de reclusorios de la Ciudad de México y centros de readaptación social para menores.

La droga legal de mayor consumo fue el alcohol seguida del tabaco, mientras que la droga ilegal por la cual solicitaron el internamiento fue variable en algunas unidades debido a su ubicación geográfica, presentándose de la siguiente manera:

Unidades de Hospitalización	Drogas Ilegales
Ixbalanqué	Cocaína, cannabis y estimulantes anfetamínicos
Punta Diamante, Gro	Cannabis, cocaína y estimulantes anfetamínicos
Ecatepec, Edo. de Méx.	Cannabis, cocaína y estimulantes anfetamínicos
Naucalpan, Edo. de Méx.	Cocaína, cannabis e inhalables
Iztapalapa, CDMX	Cocaína, cannabis e inhalables
García, N. L.	Cannabis, cocaína y estimulantes anfetamínicos
Culiacán, Sin.	Estimulantes anfetamínicos, cocaína, cannabis
Tijuana, B.C.	Estimulantes anfetamínicos, Cannabis, y cocaína
Ciudad Juárez, Chih.	Cannabis, estimulantes anfetamínicos y cocaína
Zapopan, Jal.	Cannabis, estimulantes anfetamínicos y cocaína
Zapotlán el Grande, Jal.	Cannabis, estimulantes anfetamínicos e inhalables

Respecto a nuevas sustancias psicoactivas, durante el periodo se detectó el uso de fentanilo por 8 pacientes: dos en la UH Ixbalanqué, tres más en la UH Tijuana, uno en cada una de las UH Naucalpan, Nuevo León y Punta Diamante; por otra parte, la UH Zapopan registra un paciente con consumo de Cannabidiol en gotas mientras que la UH Punta Diamante reporta un paciente con uso de Metilendioxiprovalerona (MDPV) y cannabis hidropónica, la UH Ecatepec reporta seis pacientes con consumo de cannabis modificada (morada, mango kush, pelirroja, verde limón, corn pop e hidropónica) y un paciente con consumo de Wax (Aceite de Hachís), Amida de ácido D-lisérgico y 25INBOMe.

Con la finalidad de obtener información específica de los diagnósticos de los pacientes que ingresaron a tratamiento, se aplicaron **2 mil 437 pruebas de clinimetría** encontrándose los siguientes resultados: un **62 por ciento** presentó depresión, un **36 por ciento** trastorno por déficit de atención con hiperactividad, un **41 por ciento** ansiedad, un **21 por ciento** datos sugerentes de trastorno bipolar y un **37 por ciento** trastornos psicóticos. En lo que respecta a los trastornos de personalidad, destacó que los rasgos de personalidad más frecuentes fueron: la personalidad límite con **40 por ciento**, seguida de la paranoide con **27 por ciento** y un **19 por ciento** la personalidad antisocial.

Al corte de este semestre egresaron **mil 655 pacientes**; **165** continuaban internados y del total de pacientes que egresaron **mil 465** mostró mejoría representando el **89 por ciento**. En relación a la adherencia terapéutica en la modalidad de corta estancia, los pacientes presentaron un promedio de **24** días hospitalizados y, en mediana estancia **50** días.

Pacientes egresados por tipo de estancia Enero – Diciembre 2018						
Resultado del Tratamiento	Corta Estancia (1 mes)		Mediana Estancia (3 meses)		Total Egresos	
	pacientes	%	pacientes	%	pacientes	%
Con Mejoría*	505	86	960	90	1465	89
Sin Mejoría	82	14	108	10	190	11
	587	100	1068	100	1655	100

*Sumando remisión total y parcial.

Los egresos por Unidad de Hospitalización fueron:

Unidad	Enero – Diciembre 2018	
	N° de camas	Egresos
Ixbalanqué	20	76
Punta Diamante, Gro	22	144
Ecatepec, Edo. de Méx.	20	142
Naucalpan	20	121
Iztapalapa, D.F.	30	269
García, N. L.	18	145
Culiacán, Sin.	20	165
Tijuana, B.C.	26	226
Ciudad Juárez, Chih.	15	96
Zapopan, Jal.	30	219
Zapotlán el Grande, Jal.	12	52
Total	233	1655

Al momento de la conclusión del tratamiento se evaluó el nivel de satisfacción del paciente respecto al servicio recibido, donde se encontró un **94 por ciento** de satisfacción por lo que opinaron que obtuvieron mejoría y que recomendarían los servicios hospitalarios.

3.3.- Subprograma de Reducción de Daños

Está constituido por dos modalidades a) mantenimiento y deshabitación con metadona y b) distribución de paquetes sanitarios.

a) **Mantenimiento y Deshabitación con Metadona.** En total se atendió **690** pacientes, **129** fueron pacientes de nuevo ingreso, **432** son de años anteriores y **129** reingresos. Del total, **639** corresponden a la **modalidad de mantenimiento** en el servicio de consulta externa y **51** en la **modalidad de deshabitación** en el servicio residencial. En total se ministró la cantidad de **241 mil 198** tabletas.

Pacientes atendidos por modalidad de tratamiento Enero – Diciembre 2018									
Modalidad	Tipo de ingreso	Ciudad Juárez		Tijuana		Zapopan		Total	
		pacientes	%	pacientes	%	pacientes	%	pacientes	%
Mantenimiento en UTUH	Nuevo Ingreso	40	11	54	16	0	0	94	14
	Años anteriores	244	70	180	54	0	0	424	61
	Reingreso	46	13	75	22	0	0	121	18
Deshabitación en residencial	Nuevo Ingreso	14	4	19	6	2	67	35	5
	Años anteriores	3	1	4	1	1	33	8	1
	Reingreso	3	1	5	1	0	0	8	1
		350	100	337	100	3	100	690	100

Referente al perfil del paciente adicto a heroína, en su mayoría fueron hombres con una relación de **5** hombres por cada mujer, con escolaridad de nivel **básico**, edad promedio de **45** años, actividad laboral **reciente** y estado civil **unión libre**. Particularmente presentaron bajo control de impulsos. Dentro de los trastornos de personalidad más frecuentes se encontró el trastorno **antisocial de la personalidad** en primer lugar, seguido del trastorno **paranoide**; en cuanto a otros trastornos mentales asociados destaca que el **45 por ciento** de los pacientes cursaban con **trastornos de ansiedad** y datos de **trastorno por déficit de atención e hiperactividad**.

En cuanto a la comorbilidad física asociada se encontró que el **29%** de los pacientes atendidos presentaron algún diagnóstico asociado, destacando la infección por VIH en una proporción de **2** pacientes infectados por cada 10 que acuden al servicio y de Hepatitis C, con **6** sujetos infectados por cada 10. Otras enfermedades frecuentes fueron abscesos cutáneos, flebitis e infecciones del aparato respiratorio.

El **70 por ciento de los pacientes adictos a heroína** tienen una permanencia de alrededor de 2 años, que coincide con los estándares internacionales de clínicas de metadona que señalan: a mayor permanencia en tratamiento de sustitución de opiáceos, se obtienen mejores resultados como disminución de conductas delictivas y la posibilidad de una mayor reinserción social.

a) **Distribución de paquetes sanitarios.** Durante este periodo se entregaron **tres mil 991 paquetes** que incluyeron preservativos, jeringas estériles, almohadillas impregnadas de alcohol y agua inyectable.

Los beneficiarios de esta estrategia fueron individuos que se encontraban en situación de calle, cursando condiciones de riesgo para el contagio de enfermedades de transmisión sexual y las relacionadas por las prácticas de consumo.

4.- ENSEÑANZA

Durante el periodo se actualizó y capacitó a **mil 694** profesionales de la salud a través de **84** programas académicos, con el objetivo de responder a la necesidad del país de contar con recursos humanos especializados para la atención de adicciones. Del total de personas, **mil 26** corresponden a personal que labora en la institución y **668** a profesionales de organismos afines. Se encuentran en proceso **10** cursos con **159** asistentes. (**Anexos 4 y 5**).

Actividades Académicas Enero – Diciembre 2018

ACTIVIDAD	CURSOS CONCLUIDOS	PARTICIPANTES	CURSOS EN PROCESO	PARTICIPANTES EN PROCESO
1. DIVISIÓN DE CAPACITACIÓN PARA EL DESEMPEÑO				
Cursos de Inducción (10 en línea)	10	78	0	0
Cursos Internos (1 en línea, 10 presencial)	11	681	0	0
Cursos Externos (7 en línea, 13 presencial)	20	55	0	0
SUBTOTAL	41	814	0	0
2. DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA				
Curso de capacitación en adicciones para médicos residentes en psiquiatría (9 presencial)	9	21	0	0
Seminarios y Talleres (4 en línea)	4	658	0	0
Cursos en actualización en adicciones (5 en línea, 2 presencial)	7	527	0	0
Curso de Nivelación: EC0769 Implementación de estrategias para la prevención del consumo de drogas en población de 12 a 17 años de edad (9 mixto)	9	171	0	0
SUBTOTAL	29	1377	0	0
3. DIPLOMADOS (4 en línea, 5 presencial)				
	9	187	3	55
SUBTOTAL	9	187	3	55
4. DIVISIÓN DE POSGRADO				
Especialidad (1 presencial)	1	24	1	33
Maestrías (2 en línea, 2 presencial)	4	41	6	71
SUBTOTAL	5	65	7	104
TOTAL	84	2,443	10	159

Nota: * El número de participantes (2,443) es superior al número de profesionales (1,694) ya que en algunos casos asistieron a más de una actividad.

Actividades de Evaluación y Certificación de Competencias

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES EVALUADOS	CERTIFICADOS	EN PROCESO
Estándar de Competencia EC0769 Implementación de estrategias informativas para la prevención del consumo de drogas en población de 12 a 17 años:	113	113	0
Estándar de Competencia EC0076 Evaluación de la Competencia de candidatos con base en estándares de competencia	10	10	0

4.1.- División de Capacitación para el desempeño

Se llevaron a cabo **41 actividades** cuya finalidad es favorecer la calidad y productividad del personal de la institución de las áreas operativa y normativa.

- 10 Cursos de Inducción

10 cursos de Inducción a la Institución, en el que se proporcionó una visión general del quehacer institucional, sus objetivos y programas a **78 profesionales** de nuevo ingreso, suplentes y comisionados.

- 11 Cursos Internos, en los que participan profesionales de las unidades operativas:

1 curso en Enfoque de la calidad y seguridad del paciente/usuarios de los servicios en Centros de Integración Juvenil, en el que participaron 36 profesionales de la salud de las unidades operativas de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

3 cursos en “El uso de las redes sociales en la prevención de adicciones”, impartido en tres sedes (Sinaloa, Ciudad de México y Guadalajara) en el que participaron 65 integrantes del equipo médico técnico de unidades operativas del país.

4 cursos en Patología Dual, realizados en las sedes Ciudad de México, Tijuana, Guadalajara y Ciudad Juárez, donde participaron 97 profesionales normativos y del equipo médico-técnico de diferentes unidades operativas.

1 Seminario de actualización en temas de tratamiento y rehabilitación y, se han realizado cinco sesiones de manera presencial y a través de videoconferencias con los temas “Encadre, Regionalización y Diagnóstico Oportuno de la Patología Dual”, “Optimización de la Fase Diagnóstica”, “Egreso Clínico y Referencia-Contrareferencia”, “Manejo clínico del perfil disocial de la personalidad” y “Comunidad terapéutica en Centros de Día” en las que participaron 381 personas del equipo médico técnico del área metropolitana y foránea.

1 curso en Implante de Naltexona, en el que participaron 38 médicos de áreas normativas así como de las unidades operativas.

1 curso sobre las buenas prácticas en la atención de calidad y seguridad del paciente/usuario en Centros de Integración Juvenil, A.C., impartido en línea, como parte del programa de estímulos a la calidad del desempeño, en el que participaron 64 profesionales.

- 20 Cursos Externos

Con la participación de 55 profesionistas del área normativa y administrativa. Los cursos fueron impartidos por: el Colegio Internacional de Educación Superior S.C. (CIES) y la Universidad del Valle de México Campus Tlalpan, Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), GIVI, Servicios de Administración de Personal, S.C., UAM-Xochimilco, Centro de Estudios Fiscales, S.C. (CEFA), la UNAM, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, entre otras.

4.2.- División de Educación Continua

Concluyeron 29 actividades. Bajo este rubro se actualiza y capacita a personal de salud de la institución y de organismos afines, a través de actividades académicas con valor curricular, como son cursos de actualización en adicciones.

- 9 cursos de Capacitación en Adicciones para Médicos Residentes en Psiquiatría

En el que participaron **21** médicos residentes: **5 cursos en el CIJ Tlalpan** con 3 residentes del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía y 8 del Hospital Psiquiátrico “Fray Bernardino Álvarez” y 2 del Centro Médico Nacional Siglo XXI; **4 cursos en el CIJ Monterrey**, con 8 residentes del Hospital de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

- 4 Seminarios y Talleres en línea

Participaron **658 profesionales** de unidades operativas y de hospitalización a través de la modalidad de educación en línea; se les capacitó en temas de prevención, tratamiento, equidad de género e investigación en el consumo de drogas.

- 7 Cursos de Actualización en Adicciones

1 curso en Introducción al estudio del Consumo de drogas dirigido 30 médicos.

3 cursos en Daños y consecuencias asociadas al consumo de la marihuana, donde participaron 44 profesionales de la salud, en su mayoría médicos, tanto de Unidades Operativas de CIJ como personal externo. De los tres cursos, uno se realizó a solicitud de la Universidad de Sonora para capacitar a 17 docentes.

2 cursos en Prevención de adicciones con jóvenes, donde participaron 76 docentes de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación y 12 trabajadores de la empresa de telecomunicaciones AT&T.

1 Curso en Prevención de adicciones y violencia escolar, en el que se capacitó a 348 docentes del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.

- 9 Cursos de Nivelación:

En el Estándar de Competencia EC0769 Implementación de estrategias para la prevención del consumo de drogas en población de 12 a 17 años de edad cuyo propósito es que los participantes adquieran las bases teóricas que les permitan dominar los conocimientos necesarios en el área de la prevención del consumo de drogas, donde han participado 171 voluntarios de las Unidades Operativas del área metropolitana.

4.3.- Diplomados

Concluyeron 9 diplomados con 187 egresados. Se encuentran 3 en proceso con 55 participantes.

NOMBRE	COORDINACIÓN Y AVAL ACADÉMICO	ETAPA	PARTICIPANTES
Género, violencia familiar y adicciones. 1ª Generación	INDESAG <i>Presencial</i>	Concluido	29
Género, Violencia Familiar y Adicciones. 5ª Generación	Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM. <i>Presencial</i>	Concluido	22
Estrategias de intervención para la prevención de adicciones y violencia escolar. 2ª Generación	Universidad Anáhuac Norte. <i>Presencial</i>	Concluido	9
Terapia Familiar Multidimensional para la Atención de las Adicciones y la Violencia Familiar. 7ª Generación	Universidad Anáhuac México Norte. <i>Presencial</i>	Concluido	26
Género, violencia familiar y adicciones. 11ª generación.	DGAS UNAM <i>Presencial</i>	Concluido	12
Género, violencia familiar y adicciones. 6ª Generación	FES Iztacala UNAM <i>Presencial</i>	En proceso	14
Terapia Familiar Multidimensional para la Atención de las Adicciones y la Violencia Familiar. 8ª Generación.	Universidad Anáhuac México Norte. <i>Presencial</i>	En proceso	14
Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas. 2ª Generación	Universidad de Colima <i>En línea</i>	Concluido	40
Tratamiento para dejar de fumar. 6ª Generación	Universidad de Colima <i>En línea</i>	Concluido	25
Acoso escolar y consumo de drogas. 1ª Generación	Universidad de Colima <i>En línea</i>	Concluido	14
Intervenciones en el consumo de cocaína. 2ª Generación	Universidad de Colima <i>En línea</i>	Concluido	10
Diplomado en línea Prevención y tratamiento del consumo de drogas. Universidad de Colima 3ª Gen	Universidad de Colima <i>En línea</i>	En proceso	27
TOTAL			242

4.4- División de Posgrado

Tiene como objetivo la formación de especialistas en adicciones. Se integra por los niveles de Especialidad y Maestría.

Especialidad para el Tratamiento de las adicciones

Concluyó la **14ª generación** (2017-2018), con **24** alumnos, se encuentra en proceso y la **15ª generación** (2018-2019), con 33 alumnos, provenientes de las Unidades operativas de CIJ, así como de instituciones externas: Secretaría de Educación Pública, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), Servicios de Salud Pública del DF, Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez, Hospital Psiquiátrico Samuel Ramírez Moreno, Hospital Ángeles Lomas, Centro de Atención Primaria en Adicciones (CAPA), Clínica Condesa, Centro de Integración para el Tratamiento de las Adicciones Monte Sinaí y la Fundación Ama la Vida, Unidad de Atención Toxicológica Xochimilco, Unidad de Atención Toxicológica Venustiano Carranza, Instituto de Salud del Estado de México y Hospital Pediátrico Peralvillo.

Maestrías

4 concluidas con **41** egresados y **6 están en proceso** con **71** profesionales:

NOMBRE	COORDINACIÓN ACADÉMICA	ETAPA	PARTICIPANTES
Prevención y Tratamiento Multidisciplinario de las Adicciones. 7ª Generación	Centro de Estudios Superiores del Noroeste <i>En línea</i>	Concluida	18
Terapia Familiar con énfasis en Adicciones, Violencia de Género y Salud Mental. 8ª Generación	Universidad Autónoma de Tamaulipas <i>Presencial</i>	Concluida	8
Terapia Familiar y Adicciones. 5ª Generación	Universidad de Tijuana <i>Presencial</i>	Concluida	7
Prevención y Tratamiento Multidisciplinario de las Adicciones. 8ª Generación	Centro de Estudios Superiores del Noroeste <i>En línea</i>	Concluida	8
Terapia Familiar y Adicciones. 6ª Generación	Universidad de Tijuana <i>Presencial</i>	En proceso	8
Terapia Familiar con énfasis en Adicciones, Violencia de Género y Salud Mental. 9ª Generación	Universidad Autónoma de Tamaulipas <i>Presencial</i>	En proceso	8
Prevención y Tratamiento Multidisciplinario de las Adicciones. 9ª Generación	Centro de Estudios Superiores del Noroeste <i>En línea</i>	En proceso	22
Prevención y Tratamiento Multidisciplinario de las Adicciones. 10ª Generación	Centro de Estudios Superiores del Noroeste <i>En línea</i>	En proceso	10
Prevención y Tratamiento Multidisciplinario de las Adicciones. 11ª Generación	Centro de Estudios Superiores del Noroeste <i>En línea</i>	En proceso	13
Prevención y Tratamiento Multidisciplinario de las Adicciones. 12ª Generación	Centro de Estudios Superiores del Noroeste <i>En línea</i>	En proceso	10
TOTAL			112

4.5.- Servicio Social

En coordinación con la Facultad de Medicina de la UNAM, se realizó la tercera generación de **30 médicos de Servicio Social**, en las unidades operativas de la Ciudad de México y área metropolitana y en 3 Unidades del interior de la República Mexicana. Como parte de su capacitación se les impartió el curso en línea de “Inducción a la Institución” y concluyeron en el curso presencial “Introducción al estudio del consumo de drogas”. De igual manera, algunos de ellos participaron en los diplomados en línea “Acoso escolar y consumo de drogas” e “Intervenciones en el consumo de cocaína”.

4.6.- Evaluación y Certificación en Estándares de Competencia

Se realizaron **113 procesos** de evaluación y certificación en el Estándar de Competencia **EC0769 Implementación de estrategias informativas para la prevención del consumo de drogas en población de 12 a 17 años**: en el que participaron 10 directores y encargados de los CIJ, 24 integrantes del equipo médico técnico y normativo y 79 voluntarios de las unidades operativas.

El Estándar de Competencia **EC0076 Evaluación de la Competencia de candidatos con base en estándares de competencia**, se realizaron **10 procesos** donde se evaluaron y certificaron a los directores del CIJ Naucalpan, Acapulco, Chilpancingo, Escuinapa, Puerto Vallarta, Tehuacán, Toluca y Villahermosa, y 2 profesionales del área normativa.

4.7.- Documentación Científica (Biblioteca)

Esta área tiene como objetivo respaldar las actividades de enseñanza y proporcionar información científica a especialistas y público en general.

Atención de consultas a usuarios: Se ofrecieron **45 mil 918** servicios de información: de ellos, **10 mil 646** consultas a través del portal de Biblioteca Virtual en Adicciones; después de México, los mayores consultantes proceden de los países como Estados Unidos, España, Argentina, Perú, China, Colombia, Chile y Ecuador. En la Biblioteca Central de la Ciudad de México, durante este periodo se suspendió el servicio, derivado del terremoto del 19 de septiembre de 2017; en cuanto a las Bibliotecas Básicas de 109 unidades de CIJ reportaron **35 mil 272** consultas.

De enero a diciembre se subieron **mil 350** documentos digitales al portal de la biblioteca virtual. Algunos de los documentos más importantes fueron: Informe Mundial sobre las Drogas 2018; Informe Europeo sobre Drogas 2018; Informe 2017 de la JIFE; la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017; Atlas de Tabaco 2018. Sexta edición; Informe sobre el control del tabaco en la región de las Américas; Lo que hay que saber sobre drogas; y Bioética y salud pública en la regulación de la marihuana. En el marco del programa de difusión institucional, se siguen promoviendo desde Twitter

los servicios del portal de Biblioteca, así como los servicios institucionales. En twitter pasamos de **mil 167** a **mil 361** seguidores en este periodo.

Acervo bibliográfico: en este periodo ingresaron 113 libros; el acervo bibliográfico actual está conformado por **8 mil 993** libros. Es importante mencionar que este dato está pendiente de actualizar, una vez que sea reactivado el servicio de Biblioteca Central se realizará un inventario para evaluar los daños y pérdidas que sufrió el acervo bibliográfico, derivado de los acontecimientos de septiembre de 2017.

Servicios de Actualización: Se publicó el número 4 del Boletín Bibliográfico donde se dan a conocer las nuevas adquisiciones de libros y 24 números del boletín de Actualización Documental, que contiene las últimas novedades de artículos especializados en el área de las adicciones.

Préstamo Interbibliotecario: Se ratificaron y establecieron **65 convenios** con Centros de Documentación y Bibliotecas de instituciones de investigación y educación superior dentro de las cuales están la Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, El Colegio de México, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad La Salle, Universidad Autónoma Metropolitana y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

Módulos de Divulgación técnico-científica: Se participó con un stand de difusión de la Biblioteca Virtual en Adicciones y del programa educativo de CIJ en un evento de Capacitación de Manejo de Fuentes de Información y bases de datos especializadas en adicciones, para alumnos de la carrera de medicina de la UNAM, que prestan servicio social en CIJ. También en el evento de información del Sexto Simposio “La Prevención de las Adicciones en las Comunidades Estudiantiles” RIECA, que se llevó a cabo en la Universidad La Salle; en el Cuarto Congreso de Intervención e Investigación en Tabaquismo “Cigarro electrónico: un nuevo riesgo para la salud” que se realizó en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias; en el Curso de Redes Sociales y Prevención de Adicciones que se llevó a cabo en el Centro de Capacitación de CIJ; en el Congreso de la Sociedad Mexicana de Neurología y Psiquiatría, que se llevó a cabo en la Facultad de Medicina de la UNAM; en la Expo Centros de Documentación, en el marco de la Feria del Libro de la Universidad La Salle; en la Feria del Libro de Ciencias de la Salud 2018, evento realizado por la Facultad de Medicina de la UNAM; en la Feria Internacional del Libro del Instituto Politécnico Nacional; en la “Expo de Investigación Documental” que se realizó en la Universidad del Claustro de Sor Juana; Asimismo, se participó en la “Exposición de Orientación Vocacional Al Encuentro del Mañana 2018” que se llevó a cabo en las instalaciones de la UNAM; también en el “Primer Foro de Programas Universitarios y Vinculación de la Coordinación de Servicio Social”, evento que se llevó a cabo en las instalaciones de la Facultad de Medicina de la UNAM; en la Presentación del Libro “Lo que hay que saber sobre las drogas” que se llevó a cabo en el Club Francés; en la Feria de Educación Continua en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala/UNAM; así como en la Carrera Nacional Contra las Adicciones que se llevó a cabo en el Estadio Roberto Tapatío Méndez UNAM y en la “32ª Feria Internacional del Libro de Guadalajara, evento realizado por la Universidad de Guadalajara. **Se brindó atención a: 8 mil 417 asistentes.**

5. INVESTIGACIÓN

El Programa de Investigación 2018 comprende la conclusión de **16** estudios:

PROYECTOS QUE CONCLUYERON EN 2018		AVANCE
01	Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas, Reportes del segundo semestre de 2017 (2 informes).	100%
02	Alteraciones neurocognitivas en la adolescencia por consumo de inhalantes (en colaboración con el Hospital Infantil de México).	100%
03	Validación de escalas para la evaluación del Programa de Mantenimiento con Metadona.	100%
04	Actualización del Estudio Básico de Comunidad Objetivo 2017-2018.	100%
05	Correlatos del uso de drogas y la violencia en el medio escolar: Encuesta de factores de adherencia e integración escolar.	100%
06	Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas, Reportes del primer semestre de 2018 (2 informes).	100%
07	Reporte del uso de nuevas sustancias psicotrópicas en usuarios en tratamiento en CIJ.	100%
08	Diagnóstico de patología dual en usuarios de drogas en tratamiento.	100%
09	Estudio cualitativo de la experiencia de mujeres embarazadas en tratamiento por uso de drogas.	100%
10	Evaluación del Programa de Tratamiento en Consulta Externa 2018.	100%
11	Incidencia de tópicos de género en el proceso de reintegración social de usuarios de drogas.	100%
12	Evaluación del Programa Preventivo: Desarrollo de Competencias con Jóvenes, Primer seguimiento.	100%
13	Evaluación de necesidades de usuarios de drogas en proceso de reinserción social.	100%
14	Evaluación de resultados de un programa de prevención escolar del uso de drogas: "Domo itinerante Ámbar" (en colaboración con el Instituto Nacional de Psiquiatría).	100%
15	Características de la experiencia migratoria y su posible impacto sobre la salud mental.	100%
16	Evaluación del programa Centro de Día, Primera fase: Evaluación de proceso.	100%

Los estudios concluidos durante el cuarto trimestre son los siguientes:

- **Correlatos del uso de drogas y la violencia en el medio escolar: encuesta de factores de adherencia e integración escolar.** Se reunió una muestra de 534 estudiantes de educación secundaria, captados en la Ciudad de México. La comparación de estudiantes usuarios de drogas ilícitas alguna vez en la vida y no usuarios indica que los primeros presentan una menor integración a la comunidad escolar, están expuestos a una mayor violencia en su entorno familiar y comunitario, tienen más conflictos con maestros, presentan una mayor inclinación al comportamiento antisocial y ejercen o han sufrido mayor violencia escolar. Igualmente, se encontró que el abuso de sustancias se halla correlacionado en mayor medida con la conducta antisocial, con una mayor tolerancia ante la misma y con el ejercicio de la violencia en la escuela.

- **Reporte del uso de nuevas sustancias psicotrópicas en usuarios en tratamiento en CIJ.** Se efectuó con 263 pacientes atendidos en unidades de hospitalización, con edad promedio de 29 años. 63.4% reportó el consumo alguna vez en la vida o el ofrecimiento de sustancias de uso poco frecuente. Las sustancias más reportadas fueron variedades modificadas de marihuana con alto contenido de THC, seguidas por el aceite hashish-butano, marihuana sintética, drogas de diseño parecidas al éxtasis, plantas como ololihqui, floripondio y toloache, y LSA. En menor proporción se refirieron DMT, ayahuasca, fentanilo, drogas de diseño con efectos alucinógenos como 2C y DOB, piperazinas como BZP y A2, sales de baño, desomorfinina y sustancias análogas a la fenciclidina como PCE y CI-400.
- **Diagnóstico de patología dual en usuarios de drogas en tratamiento hospitalario en CIJ.** Revisión de literatura actualizada sobre los principales trastornos psiquiátricos asociados al consumo de sustancias. En total se revisaron sesenta artículos sobre los siguientes trastornos: depresión, ansiedad, estrés postraumático, déficit de atención/hiperactividad, trastorno bipolar, psicosis, trastorno límite de la personalidad, trastorno neurocognitivo. El documento servirá de sustento teórico para el desarrollo de un estudio empírico que se llevará a cabo en 2019.
- **Estudio cualitativo de la experiencia de mujeres embarazadas en tratamiento por uso de drogas.** Se observa que el inicio del consumo se produce con frecuencia en ambientes masculinos, generalmente por influencia de la pareja, en un contexto de relaciones asimétricas con un estrecho margen de negociación. Además de la exposición a episodios de violencia doméstica, es frecuente una historia de abusos físicos o sexuales durante la infancia, la presencia de sentimientos de culpa por transgredir comportamientos normativos hegemónicos y por consumir sustancias durante el embarazo y más repercusiones físicas y sociales de su consumo.
- **Evaluación del Programa de Tratamiento en Consulta Externa 2018.** Se presentan resultados del seguimiento de 45 pacientes con una edad promedio de 25 años, usuarios de drogas en tratamiento ambulatorio evaluados al inicio del tratamiento y en tres seguimientos mensuales. El consumo de sustancias en el último mes pasó de 64% al ingreso a 33% en el tercer seguimiento, sin embargo, se aprecia un aumento del consumo de marihuana a los 60 días, pasando de 31% en el primer seguimiento, a 47% en el segundo. Se aprecia una reducción significativa en los indicadores de depresión, impulsividad, violencia y problemas familiares y una percepción de mejoría, especialmente en problemas psicológicos, relación con la familia y uso de sustancias.
- **Incidencia de tópicos de género en el proceso de reintegración social de usuarios de drogas.** Entrevistas biográfico-narrativas con mujeres de entre 20 y 59 años, con criterios de dependencia a drogas ilícitas y alcohol. Las problemáticas de estas mujeres, incluido el consumo de sustancias, se vinculan con la adopción de mandatos de género y su imposibilidad de realización. Sentimientos de frustración, desesperanza y fracaso son frecuentes en las historias que se analizaron, siendo el consumo de sustancias una alternativa para ocultar e incluso aliviar de manera temporal los sentimientos asociados a estas experiencias. Los hallazgos corroboran la necesidad de establecer estrategias de intervención específicos para hombres y mujeres.

- **Evaluación del programa preventivo: Desarrollo de competencias con jóvenes.** Este primer seguimiento se lleva a cabo en seis escuelas intervenidas y cinco no intervenidas. Se encuestó a 2,372 estudiantes de primer año de secundaria, 48.7% hombres y 51.3% mujeres con edades entre 12 y 13 años. 14.5% habían consumido tabaco alguna vez, 37% alcohol, 5.2% inhalables, 4.1% mariguana y 0.9% cocaína. se encontró una mayor dificultad para el control conductual y la regulación emocional y una mejor competencia para establecer relaciones positivas con pares, para la toma de decisiones informadas y para dar significado a las experiencias escolares.
- **Evaluación de necesidades de usuarios de drogas en proceso de reinserción social.** Con el objetivo de explorar dificultades en el ámbito de las relaciones interpersonales de pacientes en proceso de egreso y sus familiares se realizaron entrevistas con grupos focales. Se observa la tendencia de familiares a infantilizar al paciente en proceso de egreso, dificultando su desarrollo y autosuficiencia así como la percepción de una escasa autoridad con respecto a los hijos. Se requiere trabajar en el reconocimiento del lugar del paciente, fortalecer el ejercicio de su paternidad, su capacidad asertiva, su repertorio de actividades recreativas, transmitirle técnicas de relajación, desarrollo de hábitos, desarrollar habilidades de estudio y proporcionarle capacitación para el trabajo.
- **Evaluación de resultados de un programa de prevención escolar del uso de drogas: Domo itinerante Ámbar.** Se evaluaron los resultados de la aplicación del programa Ámbar en 1,065 alumnos (521 casos y 544 controles) de 7 escuelas secundarias de la Cd. de México. Se encontró un incremento en los conocimientos reportados sobre la aportación de la ciencia, el método científico, la conformación y funcionamiento del cerebro, la neurotransmisión, las drogas y el proceso de adicción. En cuanto la percepción de riesgo del consumo de mariguana el cambio fue un incremento apenas perceptible, lo mismo que el incremento en la percepción de riesgo respecto al consumo de 5 o más cigarrillos diarios. Los cambios en la intención de consumo no fueron estadísticamente significativos y la percepción de riesgo sobre el uso de drogas legales se incrementó significativamente.
- **Características de la experiencia migratoria y su posible impacto sobre la salud mental.** Se identificaron 8 categorías: metas; separación familiar, extrañamiento cotidiano, redes familiares, alcohol y drogas, aislamiento y recompostura emocional. El proceso migratorio incide en migrantes y familiares presentándose conductas desviadas asociadas a la frustración y la separación de la familia, que también dan lugar al fenómeno denominado “pérdida ambigua” producto del aislamiento y de la ausencia psicológica de quien está sin estar presente.
- **Evaluación de Proceso del Programa de Consulta Externa Intensiva Centro de Día.** Se efectuó en cuatro unidades de la Ciudad de México. Se encontró que el componente denominado *Sesión de Iniciación* se desarrolló con mayor fidelidad, cumpliendo con un promedio de 88% de las actividades establecidas en el Manual de Procedimientos; mientras que la Nueva Red fue el de menor fidelidad con 55% de las actividades, no obstante que éste junto con la Asamblea Comunitaria, fue uno de los dispositivos en los que mejor se involucran los pacientes. Entre las dificultades en la implementación del programa, se observó la falta de material y la saturación de

actividades del Representante de Centro de Día (RCD) Destaca la implementación que algunos centros hicieron de la figura de *monitor*, un voluntario o de prestador de servicio social entrenado para dar apoyo al RCD.

En 2018 iniciaron o continuaron 9 estudios más con meta en 2019 o posterior.

5.1. Proyectos en colaboración

- Continúa estudio sobre Inestabilidad genómica y daño al DNA en colaboración con INCAN.
- Se prepara artículo sobre evaluación del programa Ámbar en colaboración con INP
- Se elabora con CENIT el protocolo de un estudio sobre factores genéticos y psicosociales.
- Se estableció comunicación con autoridades de la UAN a fin de realizar una encuesta en estudiantes universitarios de Tepic.

En agosto de 2018 se inauguró la **Unidad de Investigación Científica en Adicciones (UICA), en Tepic, Nayarit**, lo que ha permitido la incorporación al programa de Investigación de 2019, de estudios toxicológicos y genéticos necesarios para la identificación de nuevas sustancias de abuso así como para el estudio de los genes y vías implicados en los procesos adictivos, con lo que se busca ampliar el conocimiento sobre los mecanismos moleculares subyacentes en las dependencias a sustancias.

5.2. Publicaciones en medios especializados

ARTÍCULO	REVISTA	ESTATUS
Predictive factors of alcohol abuse and dependence in Mexican adolescents	Journal of Substance Use	Publicado
Increasing methamphetamine use trends alert among patients in Mexico	Journal of Substance Use	Publicado
Revisión sistemática de intervenciones digitales para la reducción del consumo de cannabis	Revista Internacional de Investigación en Adicciones	Publicado
Capacidad explicativa de un modelo de competencias socioemocionales asociadas al uso de drogas en jóvenes estudiantes de educación media básica	Revista Internacional de Investigación en Adicciones	Publicado
Diagnóstico de riesgos macrosociales del consumo de drogas en municipios de la República Mexicana	Salud Mental	Aceptado para publicación

5.3. Otras actividades

- Se elaboró el Vol. 4, No.2 de la Revista Internacional de Investigación Científica de las Adicciones (RIAD) y se encuentra en preparación el Vol. 5, No.1
- Se continuó colaborando en el dictamen de protocolos de investigación en el Comité de Investigación Científica de las Adicciones.
- Se apoyó en actividades docentes a la Especialidad para el Tratamiento de las Adicciones.

6.- EQUIDAD Y GÉNERO

El Departamento de Equidad y Género se coordina con las diferentes áreas sustantivas para el fortalecimiento de la Perspectiva de Género en los distintos programas institucionales como es Prevención, con información con perspectiva de género para redes sociales, participación en el concurso de youtubers realizado en CIJ y en la colaboración para el desarrollo de proyectos específicos; En Tratamiento colabora en el diseño de un proyecto específico para mujeres adolescentes, en Prevención del consumo de metanfetaminas en mujeres jóvenes, en capacitación se continúa con la capacitación del personal operativo a través de la elaboración de los seminarios en línea, con investigación con el dictamen de distintos trabajos.

Colabora con el dictamen a investigaciones internas y externas, para la incorporación del enfoque de género. Con el área administrativa, colabora y da seguimiento a las acciones para continuar con la transversalización de la Perspectiva de Género en la institución, y como miembro activo de distintos comités institucionales. Asimismo se participa con la impartición de clases en la especialidad para el tratamiento contra las adicciones y los diplomados con perspectiva de género de CIJ y en colaboración con otras instituciones en temas de adicciones y género.

Se impulsó a los Centros para la realización de actividades en conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, con estas acciones se fortalece la incorporación de la Perspectiva de Género en los servicios. Se realizó la Campaña “De qué se trata cuando hablamos de igualdad y no discriminar” a través de las redes sociales de CIJ.

Se impulsaron actividades en los Centros en el marco del 25 de noviembre y se realizó la Campaña “Por una vida libre de violencia contra las mujeres” difundida en las redes sociales de CIJ.

CIJ cumple y da cuenta a diversas instancias federales en torno a las líneas de acción del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación de las Mujeres (Proigualdad) coordinado por la Secretaría de la Función Pública y el Inmujeres, y del Programa Nacional para la Igualdad y no Discriminación (Pronaind) coordinado por el Conapred.

Asimismo, colabora con la publicación de artículos con perspectiva de género en la revista institucional *CIJ informa*.

7.- PATRONATOS

Se cuenta con **91** patronatos integrados por **800** personas. En el periodo tomaron protesta los Patronatos de *Cancún, Chihuahua, Ciudad del Carmen, León, Tapachula, Tijuana* y *Yucatán*, que encabezan, la licenciada Sandra Fuentes Lunfan, la maestra Victoria Chavira Rodríguez, la señora Araceli Moreno Orendain, el doctor Luis Antonio Alanís Villarreal, el licenciado Alberto Bonilla Acosta, el maestro Jesús J. Ruiz Barraza y la licenciada Laura Patricia Castro Gamboa, respectivamente.

Se llevaron a cabo las Reuniones de Patronatos y Directores con sedes en Cancún, Culiacán, Jalisco, Querétaro y Saltillo con el objeto de presentar las directrices nacionales, logros del 2017 y el programa de trabajo para este año.

Los Patronatos continúan concertando diversos apoyos para continuar con la operación de los programas institucionales:

Con relación a la infraestructura, se inauguró el CIJ Atizapán. Este inmueble se construyó gracias a las concertaciones del Patronato *Estado de México*, quien también obtuvo apoyo para iniciar la obra en Tultitlán, y hace la gestión para construir el CIJ Toluca y el Centro de Capacitación en Villa Victoria.

Zacatecas inauguró las nuevas instalaciones del CIJ Fresnillo.

El Patronato de *Sonora* terminó el Proyecto Ejecutivo para la construcción de la Unidad de Hospitalización.

En *Playa del Carmen* comenzó la obra de limpieza del terreno y con el Colegio de Arquitectos se realiza el proyecto arquitectónico; además con el Patronato de *Quintana Roo* buscan las gestiones para la Unidad de Hospitalización.

Cancún gestiona con el DIF municipal la donación de un terreno. *Celaya, Puebla, Saltillo* y *San Luis Potosí* ya cuentan con terrenos y continúan gestionando apoyos para la construcción de Unidades de Hospitalización y en *Apodaca* para el nuevo CIJ.

Torreón Oriente construyó una cancha de futbol de pasto sintético e inició la edificación de una techumbre, *Mérida* erigió una cancha de usos múltiples y en Zamora se dispone del proyecto para la construcción de una cancha deportiva.

Prácticamente en todos los estados se cuenta con recursos humanos, materiales y en especie por parte de los gobiernos locales, las legislaturas, y cámaras empresariales.

En el periodo, Patronato Nacional y los Patronatos de *Aguascalientes, Celaya, Ciudad del Carmen, Colima, Cozumel, Guerrero (para Ixtapa Zihuatanejo); Guadalupe-Nuevo León, Huatulco, Jalisco (para Guadalajara Centro, Sur, y la UH Zapotlán el Grande); La Paz, La Piedad, Laguna-Durango, Naucalpan, Nuevo León (para San Nicolás de los Garza); Morelia, Salamanca, Saltillo, Sinaloa (para Escuinapa y Guamúchil); Sonora, Tehuacán, Torreón, Zacatecas (para Fresnillo, Guadalupe-Zacatecas, Mazapil y Zacatecas)* y Zamora ratificaron el otorgamiento de 184 becas o plazas comisionadas de equipo médico técnico, administrativo, de servicios generales y de seguridad para los CIJ.

En este periodo *Cancún, Celaya, Durango, Jalisco, La Piedad, Los Mochis; Mexicali, Morelia, Poza Rica, Saltillo, San Luis Potosí, Sinaloa; Tampico y Xalapa, realizan diversas gestiones para obtener becas y/o servicio social de médicos.*

Celaya, Ciudad del Carmen, Hermosillo, Jalisco, Laguna-Durango; Texcoco, Sonora y Zamora continúan con los apoyos mensuales por parte de los Ayuntamientos y/o gobiernos estatales, y *Colima* concretó la gestión de SEDESOL para los proyectos de los 3 CIJ en el Estado. En el caso de *Jalisco* concertó nuevamente la alimentación con el DIF Estatal para los pacientes de la UH Zapotlán y logró un apoyo del Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento. *La Paz*, obtuvo apoyo del gobierno estatal. *Torreón* del DIF municipal para pago de servicios e insumos para eventos. *Sinaloa* y *Escuinapa* aportaron apoyos y *Zacatecas* concretó apoyo por parte del Gobierno para el transporte del personal comisionado a los 3 CIJ de la entidad.

Los Mochis dio seguimiento al apoyo del municipio para el pago del arrendamiento de los inmuebles de la localidad; con el ejecutivo estatal gestiona la escritura pública de donación del edificio y con regidoras del Congreso, el apoyo para la construcción de la barda perimetral de la Unidad.

Con relación al **proyecto “Dignificación de los Centros”**, en *Cancún* se arregló el baño, en *Ciudad del Carmen* se realizó cambio de puertas de los sanitarios, muebles de baño, losetas de la sala de usos múltiples y dio pintura a la fachada del inmueble; *Cozumel* dio compostura al vehículo institucional, impermeabilizó un consultorio, reinstaló el sistema de aire acondicionado y arregló el sistema hidráulico del centro; *Escuinapa* y *Saltillo*, repararon su instalación hidráulica, este último además arregló la cisterna, tinacos y vehículo institucional; *Guasave* instaló herrería en puertas y ventanas con mano de obra que donó el H. Ayuntamiento, además avanza en la remodelación de la sala de cómputo: piso, pintura, instalación eléctrica y aire acondicionado; y en *Guamúchil* se realizó el servicio de jardinería con apoyo de una empresa. En *La Paz* también se remodeló el salón de cómputo y se pintaron las instalaciones tanto en interior como del exterior con pintura donada por la Coparmex. En *Laguna-Durango*, se arreglaron las paredes afectadas por la humedad. *Poza Rica* dio pintura a la barda, donó el servicio de la poda de árboles y, obtuvo recurso para cambio de balatas y afinación al vehículo institucional. *Tlalnepantla*, realizó el mantenimiento del jardín.

En *Jalisco* se realizaron trabajos de impermeabilización, adquirieron insumos para arreglar los aspersores de riego, y se hicieron reparaciones ocasionadas por las inundaciones en el CIJ Tlaquepaque. En Guadalajara Sur y la UH Zapopan, se repararon los vehículos institucionales; para Zapopan Norte se consiguió un flotador eléctrico para el tinaco, se arreglaron plafones, se impermeabilizó y se adquirieron materiales para pulir la cocina de acero inoxidable y se dio pintura en áreas comunes.

Se dio mantenimiento de pintura en: Culiacán y Culiacán Oriente, *Ixtapa Zihuatanejo* (portones principales y mesas de trabajo), *Los Mochis Centro* (la entrada y recepción), *Mazapil* y *Mérida* en el interior de su inmueble y *Torreón Oriente* (toda la Unidad); además éste Patronato arregló los techos, pagó el seguro del vehículo, la línea telefónica, el mantenimiento del aire acondicionado e insumos para los equipos de cómputo.

Guamúchil logró el pago de energía eléctrica y personal de limpieza y jardinería. En *Los Mochis* se arregló el jardín por parte del Ayuntamiento. *Manzanillo* cambió luminarias a Led con apoyo de Grupo CIMA Logistic y de la Administración Portuaria. *Mexicali* reparó el sistema de aire acondicionado, cambió plafones y dio pintura a puertas; *Playa del Carmen* instaló clima artificial a la dirección y aire acondicionado a un consultorio; *Puerto Vallarta* reparó los tableros de basquetbol y el ring de boxeo y, cuenta con nueva recepción. En *Salamanca* se repararon fugas, se instaló llave directa en el interior y llave de paso para áreas verdes y se dio mantenimiento al jardín, *Tapachula* aportó material para arreglar las escaleras de madera interiores, los azulejos de la entrada principal, además del servicio de limpieza y de jardinería. En *La Piedad, Puebla, Zamora y Morelia* hicieron arreglos a la infraestructura del edificio y este último también arregló el portón principal. *Tehuacán* consiguió insumos para arreglo de vehículo institucional y arregló la bomba de agua. En *Zacatecas* se obtuvo la mano de obra para la impermeabilización del Centro. *Chetumal* obtuvo la donación de muebles de oficina y para el equipo de cómputo; *Mazatlán* apoyó dando mantenimiento general a la Unidad y *Durango* donó pintura para la sala de juntas y el espacio de Centro de Día.

Con relación a los **apoyos de seguridad** en los inmuebles, *Celaya* tiene vigilancia las 24 hrs. *Ciudad del Carmen* obtuvo un velador; *Guamúchil, Los Cabos* y *Nezahualcóyotl*, cuentan con rondines nocturnos; *Chetumal* y *Querétaro* colocaron cámaras de seguridad exteriores; *Jalisco* donó 4 cámaras de video-vigilancia (para el CIJ Guadalajara Sur y 2 más en la UH Zapopan); *Morelia* dispone de un botón de alerta; *Naucalpan* logró 3 cámaras de vigilancia con vecinos de la privada y *Tlalnepantla* ya cuenta con ellas; en *Poza Rica* el Ayuntamiento donó el alumbrado externo de las instalaciones. En *Salamanca* se instalaron cámaras de monitoreo, *Texcoco* cuenta con portero eléctrico, un vigilante y cámaras de seguridad. *Tehuacán* continúa con el apoyo de personal de seguridad y *Zacatecas* donó 2 cámaras IP para el monitoreo del centro.

Chetumal, Cozumel, Culiacán; Durango, Escuinapa, Guamúchil, Guasave, Guerrero; Hermosillo, La Paz, La Piedad, Los Cabos, Los Mochis; Mazapil, Mazatlán, Morelia, Nuevo León; Poza Rica, Querétaro, Saltillo, Tapachula y Zamora, realizan gestiones con las secretarías de seguridad locales para contar con **vigilancia en los inmuebles**.

Los Patronatos continúan obteniendo mobiliario y equipo para llevar a cabo el **Programa “Centro de Día” y “Centro de Día Preventivo”** en todos los CIJ.

Benito Juárez, Durango, Escuinapa, Huatulco; Ixtapa Zihuatanejo, La Piedad, Mazatlán, Morelia, Naucalpan; Texcoco, Tlalnepantla y Zacatecas, gestionaron **equipos de cómputo**. *Celaya* donó un cañón y una laptop, *Huatulco* apoyó con 4 computadoras y un multifuncional con las ganancias de un evento y *Jalisco* donó una impresora para el CIJ Guadalajara Centro y habilitó un salón de cómputo en la UH Zapopan. En *Guasave* y *Los Mochis* se consiguieron 15 equipos en comodato con el ICATSIN y se adecua el área donde se impartirán los talleres. En *Cuauhtémoc* Poniente, se consiguió una televisión de 40 pulgadas. *Poza Rica* obtuvo la donación de una impresora y *Tehuacán* logró donativo de insumos para equipo de cómputo. *Zamora* cuenta con 3 equipos nuevos.

Benito Juárez, Celaya, Chetumal, Ciudad del Carmen, Cozumel; Durango, Escuinapa, Ixtapa Zihuatanejo, Jalisco, La Paz; La Piedad, Los Mochis, Morelia, Nezahualcóyotl, Poza Rica; Querétaro Saltillo, Tecomán, Texcoco, Torreón y Zacatecas, concertaron insumos y profesores para los **talleres musicales en los CIJ**.

De igual forma, los Patronatos concertaron el **Programa de Prevención Laboral** en distintas empresas. *Cancún* con empresas agremiadas a la CROC; *Chetumal* con personal del Congreso del estado; SINTRA en Derechos Humanos y la CFE; *Colima* con el H. Ayuntamiento; *Culiacán* en Tiendas Ley, Agrícolas Tricar y Club Sinaloa; *Escuinapa* en Los Morelitos; *Guasave* con Agrícola San José y en Agrícola Gren World; *Hermosillo* en el Hotel San Andrés, el INEGI Sonora, la Maquiladora NAISA en UNISON, en la Central Camionera de Sonora, en Frigorífica Contreras, Agrícola Terramara, Fundación GABFER, Universidad TecMilenio, IMSS y CISAME; *Guamúchil* con el personal sindicalizado del Ayuntamiento, en Maderería Carvy y en Telmex; *Jalisco* en la CFE, Tequila Herradura, FUSCOJAL, OLA, en Envases Universales y Aceros Corey; *Laguna-Durango* en Agropecuaria Campillo; *La Paz* con el Instituto de Cultura del municipio, DIF estatal y con la CROC; *Manzanillo* en Visa, Intermedia, Grupos CIMA, Agencia del Río y transportistas. *En Mazatlán* en Envases Universales, MAZ industrial, Café Marino, IMSS de Villa Unión, Sagarpa, en la dirección de Bienestar Social del H. Ayuntamiento, Hotel In at Mazatlán, CFE, Pinsa, Hotel Agamarina y con personal de la preparatoria José Vasconcelos; *Mexicali* en Furukawa, *Morelia* con empresas agremiadas a la CROC, *Querétaro* en EMYCSA, GAQSA y Pilgrims’s; *San Luis Potosí* en Bendal y Kansas City Southern; *Saltillo* en Adient, ZF, Magna, Han seng y Hwaseung, Whirlpool y Mabe. *Tecomán* en INIFAD y Red Starr Tecomán. *Torreón* en Barcel y Yasaki y *Zacatecas* en Sears, Hotel Arroyo de la Plata, Leche LALA, Politécnico y JUNTEC del municipio de Villa de Cos, Zacatecas.

También *Hermosillo, Ixtapa Zihuatanejo; Mérida y Poza Rica*, llevaron a cabo talleres en diversas empresas y *Celaya, Ciudad del Carmen, Cozumel, Durango, La Paz, La Piedad, Los Cabos; Mérida, Naucalpan, Puerto Vallarta, Salamanca; Tampico, Tehuacán, Texcoco, Xalapa y Zamora* gestionan actividades preventivas en el sector laboral.

En este periodo, los patronatos concertaron permisos, premios, insumos y espacios en medios de comunicación para la **15ª. Carrera contra las Adicciones**; así como para contar con un equipo de futbol en los Centros. Organizaron y gestionaron insumos para llevar a cabo los Cursos de Verano y programan eventos para conmemorar el 50 aniversario de CIJ en 2019; además apoyaron en la realización de los Informes a la Comunidad y en el video promocional de su Unidad.

Diversos patronatos continúan con la obtención de espacios en medios de comunicación y con la apertura de la oferta académica de CIJ en distintas universidades.

7.1 Patronato Nacional

En el mes de marzo el doctor Roberto Tapia Conyer, recibió de la 63ª Legislatura del Estado de Guanajuato, **el Premio Estatal de Ciencias “Alfredo Duges”**, por sus destacadas contribuciones en el campo de las ciencias, la tecnología y la innovación.

7.2 Giras Señora Kena Moreno

En este periodo, encabezó la inauguración del CIJ **Atizapán**, las nuevas oficinas de CIJ y la Unidad de Investigación Científica en Adicciones en **Tepic**, junto con el Secretario de Salud Federal y el Presidente del Patronato Nacional de CIJ, y en este último lugar, con el gobernador del estado, el licenciado Antonio Echevarría García. También inauguró las nuevas instalaciones del CIJ **Fresnillo** acompañada de la señora Cristina Rodríguez de Tello, Presidenta Honorífica del Sistema Estatal DIF Zacatecas.

En **La Paz**, sostuvo un encuentro con el gobernador, Carlos Mendoza Davis y el secretario de Turismo Federal, Enrique de la Madrid Cordero; en **Tabasco** con el gobernador Arturo Núñez Jiménez; en **Tlaxcala** con el gobernador Marco Antonio Mena Rodríguez; en **Colima** con el secretario de gobierno del estado. También sostuvo encuentros con la Presidenta del DIF de **Coahuila**, la señora Marcela Gorgón de Riquelme y del DIF Estatal **Tlaxcala**, la licenciada Sandra Chávez Ruelas. También se reunió con el Secretario de Salud del Estado de Campeche y Tlaxcala.

En la **Ciudad de México**, estuvo presente en la entrega de Diplomas a graduados del **Programa “Repensar”**, en compañía del subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República (PGR), licenciado Alberto Elías Beltrán.

Presidió las Ceremonias de Toma de Protesta de **León y Tapachula** (en donde impartió conferencias); **Ciudad del Carmen y Chihuahua**, (también se firmó la Alianza de Mujeres contra las Adicciones y la Violencia), y **Tijuana**. En **Pachuca y Tlaxcala**, signó una Alianza y ofreció conferencia y, en este último, atestiguó el convenio de colaboración con la Secretaría de Salud estatal.

Participó como conferencista en el foro “Acciones que transforman: experiencias, buenas prácticas e innovación a favor de la igualdad de género”, organizado por la **Secretaría de la Función Pública**. Además como parte del Día Internacional contra el uso indebido y tráfico ilícito de drogas, la señora Moreno acudió al cierre de las jornadas contra tabaquismo, en donde la Secretaria de dicha dependencia, la maestra Arely Gómez González, le hizo entrega de un reconocimiento. También encabezó la premiación del Concurso de “Preventubers Dale Play a Tu Salud”.

En el último trimestre la Sociedad Internacional de Valores de Arte Mexicano, le entregó a la señora Kena Moreno, La Paloma de SIVAM.

Presidió las reuniones de Patronatos y Directores con sede en **Guadalajara, Querétaro, Saltillo y Sinaloa** y, la Reunión de Pacientes y Expacientes de la **Ciudad de México**.

8.- COORDINACIÓN NACIONAL

8.1.- Resultados del periodo

En total se tienen registrados **2 mil 506** acuerdos de colaboración con instituciones y organismos, **61** son a nivel nacional, **35** en la Ciudad de México y **2 mil 410** de cobertura municipal y estatal; de los cuales el **71%** corresponden al sector público; **17%** al sector privado y **12%** al sector social.

De este total; **1,303** son convenios firmados.

8.2.- Sectores

Secretaría de Salud

El sector Salud es la segunda fuente de referencia de pacientes a CIJ, con un total de **8 mil 452** personas referidas.

Se mantiene una colaboración constante con la **CONADIC** y de forma permanente con los Consejos Estatales contra las Adicciones a través de las Unidades Operativas de CIJ, además se recibió de CONADIC capacitación para la línea “CIJ Contigo”.

Con el **IMSS** se realizaron actividades de prevención en diferentes instalaciones del Instituto, **5 mil 471** nuevos pacientes fueron referidos por médicos familiares y se firmó la ratificación del convenio 2018, para continuar con la prestación de servicios de tratamiento a pacientes canalizados.

En las instalaciones del **ISSSTE** se llevaron a cabo acciones preventivas, se atienden los casos canalizados a tratamiento, se tuvo participación como ponente en el Congreso de adicciones, realizado en el Centro Médico Nacional 20 de Noviembre. Y se realizó la ratificación del convenio con este Instituto, con el objetivo de continuar beneficiando a sus derechohabientes.

Se participó en las juntas de coordinación de actividades con el Comité Interinstitucional de Lucha contra el Tabaco del **INER** con motivo de la conmemoración del “**Día Mundial sin Tabaco**”, cuyo lema fue “Tabaco y cardiopatías”; en este contexto se asistió como ponente en el 4º Congreso de Intervención e Investigación en Tabaquismo “Cigarro electrónico: un nuevo riesgo para la salud”, organizado por el INER, además se instaló un módulo informativo. Asimismo se tuvo presencia en la reunión de cierre del estudio *Patrón de consumo y alteración de la función pulmonar en usuarios crónicos de cannabis en tratamiento*, realizado por CIJ y el INER.

Con el **Instituto Nacional de Cancerología (INCAN)** se firmó convenio de colaboración interinstitucional. Como parte del proyecto conjunto: “Inestabilidad genómica y daño al DNA en usuarios de marihuana de la Ciudad de México, Cesación en el consumo y riesgo de cáncer”, se continúa el levantamiento de información en pacientes de unidades de consulta externa.

Se impartió una sesión clínica al personal médico y paramédico del **Hospital General de México** y se acudió al Congreso sobre Enfermedades Crónico-Degenerativas en el **Instituto Nacional de Rehabilitación**.

Se acude a reuniones con el **Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán** con el objeto de plantear un estudio conjunto.

Asistencia a una reunión de trabajo en coordinación con personal del área de investigación, las unidades operativas Tlalpan y Coyoacán, investigadores del **Instituto Nacional de Psiquiatría** y miembros del equipo que opera el proyecto **AMBAR**, para definir la logística de la aplicación y evaluación del **programa Domo interactivo AMBAR**, y en el Congreso de Prevención de Adicciones de Tijuana, se presentaron los resultados preliminares de un estudio conjunto. De igual forma se contribuyó como ponente en el *Curso anual de adicciones* convocado por el Instituto. Además se participó con el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz en el Congreso Mundial de Prevención de Adicciones en Niños y Adolescentes para la presentación de resultados de un estudio en colaboración.

Se asistió como ponente en el Congreso anual de la Sociedad Mexicana de Neurología y Psiquiatría, A. C. y se instaló un módulo de información en el seno del evento.

Con la **Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA)** se participó en coordinación con las Jurisdicciones Sanitarias Delegacionales, en la Semana Nacional de Salud de la Adolescencia (SNSA), con el lema “Ser adolescente es bueno, pero adolescente y sano es mejor”, espacio diseñado para que los adolescentes de 10 a 19 años convivan en actividades deportivas, recreativo-culturales y de atención integral, dirigidas a población de educación primaria, secundaria y media superior de la CDMX; se aplicaron espirometrías y se dio información institucional en su “Tercer Encuentro por la Salud Integral”, además se continúa participando a través de la instalación de stands informativos en sus Ferias de la Salud.

Se capacitó a un grupo de investigadores del **IAPA** sobre los procedimientos de evaluación de un programa de CIJ, que será piloteado por esa institución. Se acude a las Reuniones Interinstitucionales para la Prevención y Atención de las Adicciones en la Ciudad de México. Se capacita a maestros de Secundaria, como parte de la 4ª generación del curso “Desarrollo de estrategias para la promoción de la salud y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en ámbitos escolares”. Se acudió a la inducción del protocolo de evaluación y referencia de las adicciones “PERLA”, herramienta digital de apoyo en la evaluación breve de las necesidades de atención para personas consumidoras de sustancias psicoactivas y su derivación a tratamiento. Se realizó una reunión para recibir el informe de resultados de la aplicación del programa “Tú decides”, elaborado en CIJ y replicado por el IAPA.

Se acudió a reunión con representantes de la **Industria Farmacéutica** para gestionar el patrocinio del timbre postal conmemorativo del 50 Aniversario de CIJ.

Secretaría de Educación Pública

Se realizan actividades preventivas sobre adicciones y violencia a personal docente de escuelas de nivel básico, medio superior y superior.

Se atendieron las solicitudes de la **Secretaría de Educación de la Ciudad de México** para alumnos, padres y maestros de preescolar, primaria y secundaria, solicitadas en los Subcomités de Seguridad Escolar Delegacionales.

Se facilitó a la **Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Participación Social en la Educación (CONAPASE)** documentos (libros digitales y folletos) para la integración del acervo de la Biblioteca Digital para Padres de Familia.

Instituciones de Educación Media Superior y Superior

Centros de Integración Juvenil tiene firmados alrededor de **450 convenios directos** con instituciones de educación media superior y superior, incluyendo redes universitarias y de ellos se desprende que más de 1,500 planteles educativos deriven a CIJ estudiantes para realizar su Servicio Social, Prácticas Académicas, Prácticas Profesionales, Estadías o Rotatorios.

Se realizaron las Jornadas de Prevención con la **Unidad de Educación Media Superior, Tecnológica, Industrial y de Servicios (UEMSTIS, antes DGETI)**, en el primer semestre con el tema “Convive sin humo: Por el derecho a espacios libres de tabaco y mariguana” y en el segundo semestre “No te enredes en las redes: Tú tienes el control”.

En el **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)**, se efectuó la Jornada “Convive sin humo: Por el derecho a espacios libres de tabaco y mariguana” en el primer semestre y “No te enredes en las redes: Tú tienes el control” durante el segundo. Se acudió al evento de entrega de Preseas Ing. Bernardo Quintana Arriola 2018 en el que se reconoce a alumnos destacados a nivel nacional.

Con el **Instituto de Educación Media Superior de la CDMX (IEMS)** se realizó en el primer semestre la Jornada con el tema “Prácticas sexuales asociadas al consumo de drogas”, y en el segundo semestre con la temática “No te enredes en las redes: Tú tienes el control”. Se realizó curso en Prevención de adicciones y violencia escolar, en el que se capacitó a docentes.

En el **Colegio de Bachilleres** se realizó durante el primer semestre la Jornada con el tema “Si vas a tomar, toma precauciones: prevención de accidentes de tráfico asociados al consumo de alcohol”, y en el segundo la Jornada “Me alimento, pienso, actúo y me divierto responsablemente” a través de intervenciones enfocadas en la temática “No te enredes en las redes: Tú tienes el control”, en los planteles del área Metropolitana de la Ciudad de México.

Se tuvieron reuniones con los titulares de la **Dirección General de Bachillerato y de la Dirección de Sistemas Abiertos del Bachillerato**, para acreditar a CIJ como Centro de Asesoría Social en el Programa de Preparatoria Abierta y operar en las unidades de CIJ dicho proyecto, que estará dirigido a las personas que no han concluido el bachillerato, con lo que se amplía el trabajo preventivo que se tiene con los Colegios de Bachilleres en los Estados. El proyecto estará en pilotaje con una unidad de CIJ o en la Plaza Comunitaria de la UNAM debido al enlace interinstitucional que se tiene con la Dirección General de Orientación y Atención Educativa UNAM.

Se participó en la organización y realización del 6° Simposio “La Prevención de las Adicciones en las Comunidades Estudiantiles” de la Red de Instituciones Educativas Contra las Adicciones (**RIECA**) de la Ciudad de México y se iniciaron las reuniones de preparación para organizar el Séptimo Simposio.

La Institución cuenta con 29 Redes Universitarias; 12 con REUNA, una con RIECA y 16 con otras universidades, lo que facilita la participación en foros, seminarios y ferias de la salud.

Se presentó una ponencia en el Coloquio sobre investigación trasnacional de la Facultad de Psicología de **UNAM**. Con la Facultad de Medicina y la FES Zaragoza, se gestiona el Servicio Social de alumnos de Medicina en unidades de CIJ. En la FES Iztacala se hizo la clausura de la V generación del Diplomado “Género, Familia y Adicciones”, e inauguración de la VI generación. En CCH y ENP se realizaron Ferias de la Salud. Se efectuaron reuniones con personal de la Dirección General de Atención a la Salud UNAM y se trabaja en el análisis estadístico de bases de datos de una encuesta de salud periódica aplicada a estudiantes de la UNAM, como parte de un estudio conjunto. También se llevó a cabo la clausura de la XI generación del Diplomado en “Género, Familia y Adicciones”.

Con el **Instituto Politécnico Nacional (IPN)** se realizó la Jornada de Prevención con el tema “Violencia y adicciones” y se participó en sus Ferias de Seguridad, además se está gestionando la ratificación del Convenio de Colaboración Interinstitucional con las autoridades de la Secretaría General del IPN, para instrumentar los servicios de prevención y tratamiento con la comunidad estudiantil, docente y administrativa del Instituto.

Con **Escuelas Normales** se impulsó una jornada nacional con el tema “Tabaco y Marihuana: ¡mejor infórmate!”. Se firmó una carta de intención con la Dirección de Desarrollo Académico para la implementación de jornadas de prevención en todas las escuelas normales del país; se diseñaron contenidos para la inclusión de la asignatura de prevención de adicciones en la currícula para la formación de maestros y un curso en línea masivo (MOOC) de prevención de adicciones que impacte a la población de alumnos y docentes de las 270 escuelas normales del país, con la posibilidad de que se certifiquen en el Estándar de Competencia EC-0769: *Implementación de estrategias informativas para la prevención del consumo de drogas en población de 12 a 17 años de edad*. Se estableció el cronograma de actividades para dar continuidad en 2019 a los contenidos de los segmentos Optativos II y III. Se realizó el curso en línea sobre “Prevención de adicciones con jóvenes” dirigido a colaboradores de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.

Y en el Congreso anual de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, A.C., se ofertó el servicio social de medicina en CIJ.

Reuniones de trabajo y firma de convenio con la **Universidad Autónoma de Nayarit (UAN)** para la presentación del Programa de Enseñanza de CIJ y el desarrollo de actividades conjuntas de enseñanza e investigación, además se han mantenido reuniones con el objeto de solicitar el apoyo de investigadores, pasantes y personal comisionado que reúna el perfil profesional necesario para realizar estudios de genética en la Unidad de Investigación Científica en Adicciones de Tepic, Nayarit. Se firmó convenio de colaboración con su **Centro Nayarita de Innovación y Transferencia de Tecnología (CENIT2)** donde se acordó el uso de equipamiento especializado para fines de investigación y se trabaja de manera conjunta con personal de este centro en el desarrollo de un protocolo de estudio sobre factores genéticos y psicosociales en usuarios de drogas, que se propone realizar en la Unidad de Investigación Científica en Adicciones.

Con el **Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit** se acudió a reuniones de asesoría sobre las convocatorias de financiamiento que emite.

En el marco del convenio de colaboración interinstitucional con la **Universidad TecMilenio** se operan diversas estrategias del Programa preventivo de CIJ con los estudiantes y el personal docente de los campus ubicados en municipios coincidentes con Unidades Operativas CIJ: Jornadas preventivas, detección temprana de factores de riesgo asociados al consumo de sustancias psicoactivas; mesas juveniles de discusión, capacitación del personal de orientación y docentes, en materia de detección temprana y canalización oportuna; difusión de servicios de tratamiento de CIJ mediante las redes sociales de TecMilenio, entre otras. De manera presencial, se capacitó a 427 mentores educativos de 27 campus y está programada la capacitación en línea dirigida a profesores, por lo que los contenidos se están adecuando a la plataforma de TecMilenio.

En tanto que, a nivel nacional se fomenta con universidades la realización de actividades académicas como asignaturas, maestrías y diplomados, tanto presenciales como en línea.

Con representantes de la **Universidad de San Diego, California**, se tuvo una reunión sobre proyectos de investigación relacionados a la reducción de daños.

Reunión de trabajo con el **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Coordinación Occidente** para el seguimiento de compromisos, metas y términos del acuerdo firmado para el financiamiento otorgado para la instalación, equipamiento y preparación de programas de la *Unidad de Investigación Científica de las Adicciones de Tepic*.

Se trabaja en conjunto con **Editorial Trillas** para la edición de un libro con la antología de los mejores cuentos del Concurso Nacional de Expresión Literaria “Cómo me protejo de las drogas”, organizado por CIJ en 2016. Como parte del proceso editorial, se concluyó la presentación e integración didáctica de los cuentos seleccionados.

Secretaría de Gobernación

Se firmó convenio con la Secretaría de Gobernación y bajo el marco de las acciones comprometidas en la Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, durante el periodo enero-diciembre 2018, se impactaron 58 demarcaciones establecidas por **SEGOB**, con una cobertura total de **7,382,107** personas, a través de las estrategias preventivas: Universal (**2,553,534**), Selectiva e Indicada (**3,561,941**) y, Promoción de la salud y difusión (**1,266,632**).

En el proyecto “Tren Navideño” se tuvo colaboración a través de actividades preventivas e informativas en sus sedes de Monterrey y Toluca.

Se llevaron a cabo reuniones con el personal de la Dirección Técnica, incluido el grupo de psicólogas que participa directamente en la Clínica de tratamiento para adictos en recuperación (CTAR), del **CEFERSO N°1 “El Altiplano”** para el diseño y programación de actividades de capacitación. Se capacitó a su personal de la Clínica de Tratamiento para Adictos en Recuperación, sobre el modelo de atención en adicciones de CIJ.

Procuraduría General de la República

Se firmó convenio de colaboración interinstitucional con PGR. Asistió personal de CIJ al Curso sobre Nuevas Sustancias Psicoactivas impartido por personal de esa dependencia y se realizaron reuniones de trabajo con el fin de emprender estudios conjuntos sobre nuevas sustancias de abuso, solicitando apoyo de personal comisionado.

Sector Justicia

La **Dirección General de Tratamiento para Adolescentes (DGTPA)** y la **Unidad de Supervisión de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso** que dependen del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, derivan pacientes a tratamiento por consumo de sustancias para ser atendidos en CIJ y se está gestionando la firma de convenio de colaboración con ésta última.

Secretaría de la Función Pública

Se llevó a cabo la Semana contra el Tabaquismo dirigida a los trabajadores de la **Secretaría de la Función Pública**, en donde se impartieron pláticas de información y se instaló de manera permanente una unidad móvil de tabaquismo.

Secretaría de Cultura

Con el **Centro de Cultura Digital** se lleva a cabo una capacitación para implementar talleres de Narrativa Digital con los consultantes de CIJ, a la que asiste personal de la Dirección de Prevención y seis terapeutas. Inicialmente el proyecto se piloteará en las siguientes Unidades Operativas de la zona metropolitana de la Ciudad de México: Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc Poniente, Iztapalapa Poniente, Tlalneantla y Venustiano Carranza.

Sector Social

De manera conjunta con el **IMJUVE**, se organizó el **Concurso Nacional 2018 “PrevenTubers. Dale Play a tu Salud”** el cual busca jóvenes con potencial para ser difusores en espacios digitales, con temas de salud y un enfoque de derechos para la toma de decisiones libres, voluntarias, informadas y responsables. En seguimiento al programa PROJUVENTUD, se asistió a la reunión en donde se presentaron los resultados de 2017. Se participó como jurado del Concurso *“De Joven a Joven: Salud entre pares”* edición 2018.

CIJ fue invitado por el **Consejo de la Comunicación** a participar en el diseño de una campaña de prevención del consumo de drogas, la cual conjunta esfuerzos para alcanzar un alto impacto de beneficio social. Asimismo, el Consejo apoyó en la promoción del Concurso Nacional “PrevenTubers. Dale play a tu salud”, organizado por CIJ y el Instituto Mexicano de la Juventud. Se participó en la grabación de testimonios de especialistas y en el “Taller de sensibilización en el marco del Movimiento social por la salud” conjuntamente con Casa Talavera. CIJ fue Jurado y asistió al evento de premiación en el 13º Concurso Nacional de Dibujo Infantil “Diviértete leyendo en familia”, que organizan el Consejo y Fundación Jumex. También, se participa en el Comité para la redacción de propuestas que se integrarán en la Constitución Moral (manifiesto cívico).

Continúa la participación de CIJ en el marco de la PLANAVOL, creada por el **Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL)**, para potenciar estrategias y recursos que fomentan el voluntariado y la ciudadanía en México, así como alternativas de captación de fondos y de vinculación interinstitucional. Asistencia al Encuentro “Sociedad y Gobierno, unidos contra las Violencias”. En el marco del 3er aniversario de la Planavol, se otorgó un reconocimiento a CIJ como institución estratégica en materia de voluntariado en México. El 7 de diciembre se realizó la Fiesta 5D en la UNAM; evento que tiene la finalidad de reconocer la labor voluntaria en conmemoración del Día Internacional de los Voluntarios.

Con la **Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos** se participó en la **XXIII Semana Nacional de Información**, con el tema “Alcoholismo en el medio educativo” y el Lema: “Puedes dar la batalla por perdida o buscar ayuda en A.A.”; las actividades que se destacan a nivel nacional son: instalación de módulos informativos, pláticas preventivas, talleres de orientación y programas de radio. Además CIJ impartió sesiones informativas con la temática: “Los profesionales y AA”, así como “Alcoholismo en los Jóvenes”. Se iniciaron las reuniones de organización para la 24ª Semana “Compartiendo Esfuerzos”.

Participación en las actividades de la **7ª Edición del Premio Familiarizarte** convocado por **Red Familia**, con el tema “Por una familia saludable”.

Con la **Red Social por un México Libre de Adicciones**, se continúa asistiendo a las reuniones mensuales y se tuvo participación en su Simposio.

Asistencia a reunión de la **Red cómplices por la equidad**.

Se puso en marcha con **Fundación Cimbra** el programa "Cimentando la salud", conformado de pláticas breves de prevención de adicciones en sedes de la Ciudad de México.

Se llevaron a cabo estrategias y actividades del Programa preventivo de CIJ “Para vivir sin adicciones” con alumnos, sus padres de familia y maestros que integran las **Orquestas de Esperanza Azteca**. En una primera fase, se realizó el pilotaje de la intervención preventiva en la Ciudad de México, se realizaron 41 actividades preventivas impactando a un total de 949 personas. Se estarán programando otras acciones consideradas en el marco del convenio interinstitucional próximo a signarse y se desarrollará una intervención para el desarrollo de competencias sociales y emocionales con estudiantes de los planteles de excelencia académica de la Fundación Azteca.

Bajo la iniciativa de la **Fundación Gonzalo Río Arronte**, en coordinación con el **Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV)** y con el **Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA)**, se actualizaron los contenidos y la identidad gráfica de la “Guía del comunicador. Información sobre trastornos por el uso de drogas”, ahora titulada: “Lo que hay que saber sobre drogas”. Se concretó la impresión, reproducción, presentación y difusión de la obra, y se desarrollaron diez talleres para la capacitación de personas de instancias estratégicas (de comunicación, salud, educación) interesadas en el tema. CIJ participó en el “Segundo Encuentro de la Alianza de Donatarias en Adicciones, (ADA)”.

Con la **Fundación Slim** se gestiona que los Médicos integrantes de Servicio Social 2019, reciban beca por su participación en CIJ.

Se mantiene coordinación con la **Fundación de Investigaciones Sociales A.C. (FISAC)** para la difusión de materiales y mensajes dirigidos a sensibilizar a la población sobre los riesgos del abuso de alcohol y las alternativas de responsabilidad en el consumo, además de identificar diversas áreas que fortalecen el convenio interinstitucional.

Se sostuvo una reunión con la Gerencia de Bienestar de la **Iglesia de Jesucristo de todos los santos de los últimos días**, quienes tienen un esquema de prevención de las adicciones y ofrecieron su apoyo para reforzar los programas de atención del consumo de drogas a través de donativos en especie.

Se asistió a la reunión de enlaces del Programa Nacional para la Igualdad y la No Discriminación (Pronaind) del **Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación**, y a la presentación de la investigación “la caja de masculinidades” convocada por la Red de Cómplices por la Equidad.

En el marco del Programa Responsabilidad Social del **Papalote Museo del Niño**, se realizó una visita tanto al Museo como a la mega pantalla, para 500 personas de las Unidades Operativas CIJ de la zona metropolitana de la Ciudad de México (pacientes, voluntariado y personas de la comunidad beneficiarias de los servicios preventivos).

World Vision México invitó a CIJ a participar en el programa de Youth Career Initiative. Este programa se dirige a jóvenes en situación de vulnerabilidad y promueve una habilitación en el ramo de la hotelería. Se realizó una convocatoria para beneficiar principalmente a jóvenes usuarios de los servicios de tratamiento de las Unidades Operativas CIJ del área metropolitana de la Ciudad de México.

Asistencia al conversatorio “Estrategias fallidas: Criminalización y tortura sexual a Mujeres en México” organizado por **EQUIS Justicia para las mujeres**.

Empresas y Sindicatos

En la coordinación con **PEMEX**, continúa la referencia de pacientes a la UH Zapopan a tratamiento residencial, agregándose también la derivación a la UH de Punta Diamante, además de la que se realiza a diferentes Unidades de consulta externa de todo el país, tanto de trabajadores PEMEX como de sus familiares.

Se efectúan actividades de prevención de adicciones dirigidas al personal de Casinos administrados por **CODERE** a nivel Nacional, con el tema “Consumo de alcohol y su impacto en el trabajo”. Y se ratificó el convenio de colaboración interinstitucional.

Con **AT&T** se han tenido reuniones de trabajo y se encuentra en proceso de gestión la firma de una carta de intención con la cual se promoverán diversas actividades de intervención preventiva, de capacitación para su personal y de voluntariado corporativo. Se dio inicio al proceso de capacitación del personal de la empresa con la apertura del curso –presencial y en línea- “Prevención de adicciones con jóvenes”. Adicionalmente, se coordinó el desarrollo de un taller presencial para el área jurídica de la empresa con el tema: “Uso positivo de las redes sociales en la juventud”.

Con la **CROC** se realizó un programa en Radio TV CROC y un evento conmemorativo del Día Internacional de la Mujer, con el tema “Mujer y adicciones” y, del Día Internacional de lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas. Se llevó a cabo la Jornada Nacional Preventiva CROC, bajo la temática "Salud y bienestar en el trabajo" para reforzar hábitos saludables de nutrición, actividad física y sueño.

Se realizaron Cursos de Verano con el **Sindicato Nacional de Trabajadores de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE)**, durante el periodo vacacional de Julio y Agosto. Se está gestionando la ratificación del Convenio de colaboración interinstitucional.

Se firmó convenio de colaboración con la Dirección general de Administración y Desarrollo de recursos Humanos, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (**SAGARPA**).

9.- RELACIONES INTERNACIONALES

En el ámbito internacional, la institución participó en los siguientes eventos:

61ª Sesión de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas, en donde se discutieron y se desarrollaron algunos preparativos para la definición de una agenda internacional rumbo a la UNGASS 2019. Destacándose que el objetivo fundamental de los estados miembros en sus políticas de drogas debe ser: reducir la prevalencia de consumo, la movilización de comunidades, priorizar las intervenciones tempranas y la asistencia a grupos vulnerables; ofrecer tratamiento, rehabilitación y reducción de daño basados en el principio de no discriminación, para que todas las personas con trastornos por consumo de sustancias tengan acceso a servicios de tratamiento, reducción del daño y rehabilitación.

La Reunión de Expertos para la Revisión de los Resultados de las pruebas de campo de los Estándares Internacionales de UNODC / OMS para el Tratamiento de los trastornos por consumo de drogas, en donde se intercambiaron puntos de vista y experiencias respecto a los estándares internacionales para el tratamiento de los trastornos por consumo de drogas. En esta reunión, la Dra. María Elena Medina Mora, destacó la participación de Centros de Integración Juvenil en la revisión de los estándares internacionales y en la diseminación de los mismos.

La Teleconferencia organizada por la **Federación Mundial contra las Drogas (WFAD)** donde se discutió la política de drogas internacional. De igual manera, se hizo énfasis en el trabajo de prevención y tratamiento que hace Oxford House y Cedro; además se destacó la importancia de intercambiar experiencias de éxito durante el próximo Foro Mundial, con el objeto de enriquecer el trabajo de las organizaciones que previenen y tratan el consumo de drogas.

Participación en la Conferencia Internacional “Incorporación de la Perspectiva de Género en la Política de Drogas” organizada por el **Grupo Pompidou del Consejo de Europa y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México** en cooperación con el **Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)**. Donde se resaltó la importancia de la incorporación de la perspectiva de género en todos los aspectos de la política de drogas, como es el caso de las mujeres que consumen y/o están en situación de privación de su libertad. En esta conferencia CIJ presento el tema “Uso de drogas, factores de riesgo y diferencias de atención entre hombres y mujeres: hallazgos de investigación”, en donde se subrayó la mayor vulnerabilidad de las mujeres que han sido víctimas de violencia sexual ante las adicciones, la mayor proporción a los trastornos de ánimo por parte de las mujeres consumidoras y su estigmatización por esta causa, que representa uno de los principales obstáculos para que éstas accedan a tratamiento.

63° y 64° periodos ordinarios de sesiones de la **Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas** (CICAD) en los que destacan las siguientes acciones: en el sexagésimo tercer periodo se abordó de manera prioritaria la problemática que suponen las Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP) y los riesgos que conllevan para las sociedades actuales. Además de la importancia de apoyar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Agenda 2030, la necesidad de establecer una coordinación entre la política de drogas con el resto de las políticas y de “nacionalizar” la implementación de los ODS a nivel país. En esta sesión, el Secretario Ejecutivo de CICAD, Adam Namm presentó el plan de trabajo 2018 y señaló sus tres ejes rectores: 1) La formulación de políticas de drogas que faciliten apoyo a los países del Caribe que no cuentan con una política de drogas escrita; 2) Alternativas al encarcelamiento, tales como los Tribunales de Tratamiento de Drogas en 14 países de la región; así como la propuesta de ampliar esta red de tribunales y explorar otras alternativas; 3) Desarrollo alternativo, con énfasis en el monitoreo y la evaluación.

Mientras que en el sexagésimo cuarto periodo se expusieron los trabajos de los grupos de expertos de CICAD: Grupo de Expertos sobre Control de Lavado de Activos; Grupo de Expertos sobre Sustancias Químicas; Grupo de Expertos sobre Narcotráfico; se dio a conocer a detalle el Informe sobre el Consumo de Drogas en las Américas 2019. Se destacó la importancia de la reunión de Alto Nivel a realizarse en marzo de 2019, en Viena y, se invitó a reflexionar sobre los avances y retos futuros de la política de drogas.

El Módulo de Entrenamiento Ejecutivo sobre Política de Drogas 2018 del **Grupo Pompidou**: “Evaluando el Desarrollo, Implementación e Impacto de la Política de Drogas”, cuyo objetivo fue dar herramientas para la evaluación de las políticas públicas, con un enfoque específico en materia de drogas. Y la Formación Ejecutiva: “Evaluación de políticas de drogas y desarrollo de nuevos indicadores para medir su efectividad”, que permitió a expertos nacionales e internacionales, conocer diversas técnicas y metodologías para el diseño, implementación, desarrollo y evaluación de las políticas de drogas, encaminadas al fortalecimiento de las capacidades institucionales, a través de los módulos: 1) Introducción al diseño de políticas de drogas; 2) Evaluación de las políticas de drogas; 3) Uso de los resultados de la evaluación y utilidad de la evaluación.

La celebración de Reuniones con la **Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención de Delitos Relacionados con Drogas** (CONAPRED) de Panamá, en las que la **Organización de Estados Americanos** (OEA), la **Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito** (ONUDD), Universidades y expertos en adicciones acordaron incrementar la cooperación y trabajar de manera conjunta en la capacitación de profesionales para la atención del uso de sustancias, como mecanismo para hacer frente a los desafíos del abuso en la región.

“5ta Conferencia Internacional Freemind” organizada por la asociación **Freemind** en colaboración con **ISSUP**, en la que se destacó la relevancia de fomentar la cultura de la prevención de adicciones como alternativa a la legalización de sustancias.

Se tomó parte en la Conferencia y Talleres de Reducción de la Demanda organizados de manera conjunta por la Sociedad Internacional de Profesionales del Uso de Sustancias **ISSUP**, la **Autoridad Nacional para la Campaña contra el Abuso de Alcohol y Drogas** (NACADA) y la **Unión Africana**. En el marco esta Conferencia, se invitó a Centros de Integración Juvenil a colaborar en los Capítulos Nacionales que **ISSUP** desarrollará en 2019 y, dirigir el capítulo de México. Estos Capítulos tienen como propósito incrementar la conciencia de ISSUP en las diferentes colectividades de cada nación e incorporar sus objetivos; aumentar su membresía; proporcionar capacitación a grupos particulares, y la creación de redes entre las principales organizaciones del país.

Intervención en el Segundo Congreso de la **Asociación Mundial de Trastornos Duales** (WADD): Hacia un nuevo paradigma en neurociencia para entender la enfermedad mental. Evento en el que se intercambiaron experiencias basadas en la evidencia científica y en el tratamiento de las enfermedades mentales. El Congreso contó con la participación de países como Italia, Israel, Argelia, España, Francia, Taiwán y Australia, lo que enriqueció el intercambio de buenas prácticas entre los participantes. En el marco de dicho evento se llevó a cabo la reunión anual y asamblea de la WADD, en dónde CIJ tuvo una participación destacada como miembro activo de dicha asociación y, se tomaron acuerdos respecto a la agenda de trabajo y los cargos en la asociación para el 2019.

Foro X01 “Debate abierto: Política de Drogas” realizado por la asociación **Nosotrxs** en el que se discutieron temas relacionados con la legalización de las drogas en México, en particular el uso lúdico del cannabis.

Concurrencia al Foro “Regulación-El control responsable de las drogas” celebrado por la **Comisión Global de Política de Drogas**, en el que se dieron a conocer los resultados del reporte sobre regulación y control responsable de drogas que detalla cómo los gobiernos pueden tomar el control de los mercados de drogas ilegales, mediante una regulación responsable, para así debilitar a las organizaciones delictivas que obtienen beneficios de este mercado.

Presencia en la VII Conferencia Latinoamericana y II Conferencia Mexicana sobre Políticas de Drogas (CONFEDROGAS) coorganizadas por **Equis Justicia para las Mujeres, Reverdeser Colectivo y, el Instituto RIA**, entre otros. En estos espacios se presentaron distintos planes, programas y estrategias para analizar los retos y las áreas de oportunidad en materia de políticas de drogas en América Latina y se realizó una feria de Reducción de Riesgos, a la que concurrieron las organizaciones que se dedican a este tipo de intervenciones en el continente.

Participación en la Muestra “Iniciativas y Proyectos de las OSC Vinculados a la Agenda Multilateral de México” organizado por la **Dirección General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil** de la Secretaría de Relaciones Exteriores que tuvo como intención visibilizar el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil y reconocer sus contribuciones para el cumplimiento de los acuerdos multilaterales, en particular de la Agenda 2030.

Y finalmente, la asistencia al evento conmemorativo del 73° aniversario de la Organización de las Naciones Unidas organizado por la **Secretaría de Relaciones Exteriores** en el que se destacó la participación de México como Estado miembro de la ONU desde su creación y, los programas y tratados más destacados en los que México ha sido líder.

10.- ADMINISTRACIÓN

10.1.- Aportaciones de la Comunidad

Se estima que las aportaciones recibidas de la comunidad en servicio y especie equivalen a **\$230'212,169.46** este monto representa el **30.34%** con respecto al presupuesto ejercido en el año.

Las aportaciones se integran por los siguientes rubros: **(Anexos 6, 7, 8, 9 y 10)**.

Servicio.- Las aportaciones en servicio registran un monto por **\$229'242,834.46**, el cual está integrado para apoyos de: Inmuebles en comodato, horas de voluntariado, difusión, entre otros, que representan el **99.58%** del total de las aportaciones registradas en el periodo.

El rubro de servicio se detalla de la siguiente manera:

- **\$90'864,115.00** concierne a **horas de voluntariado** del personal en servicio social, promotores de la salud, patronato y prácticas académicas, este monto representa el **39.47%**, del total de las aportaciones registradas en el periodo.
- **\$9'061,546.00** correspondientes a **inmuebles en comodato**, que representa el **3.94%**, del total de las aportaciones.
- **\$6'804,031.00** se integra por **servicios varios** que representaron el **2.95%**.
- **\$122'513,142.46** esta cantidad fue registrada en el rubro de **difusión**, la cual se integra de las aportaciones en espacios de televisión, radio, prensa, revistas, correspondiendo el **53.22%** del total de aportaciones registradas en el periodo.

Coedición.- Las aportaciones por este concepto, suman un total de **\$3,600.00**

Especie.- Las aportaciones en especie registran **\$959,735.00** que equivalen a **0.42%**, del total de las aportaciones, del cual destacan las donaciones de materiales y suministros por **\$689,549.00**, mobiliario y equipo por **\$270,186.00**

Efectivo.- En el periodo existen donaciones en efectivo por **\$6,000.00**

Es importante resaltar que en comparación con el mismo periodo del ejercicio 2017, se disminuyeron las aportaciones por \$39'358,979.86 que representa un **14.60%**.

10.2.- Presupuesto Autorizado

10.2.1.- Presupuesto Institucional Autorizado

En el ejercicio 2018, el presupuesto aprobado de Centros de Integración Juvenil, A.C., (CIJ) ascendió a **\$736'513,598.00**, mismo que se compone de **\$709'513,598.00** de recursos fiscales (**96.33%**) y **\$27'000,000.00** de recursos propios (**3.67%**); importes que se dieron a conocer a esta entidad mediante el oficio número DGPOP-6-3490-2017 (19/diciembre/2017) de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la Secretaría de Salud.

El presupuesto original se aplica (**99.46%**) en Gasto Corriente y (**0.54%**) en Gasto de Inversión, su distribución a nivel de capítulo de gasto fue la siguiente: capítulo 1000 "Servicios Personales" **\$672'157,964.00**, capítulo 2000 "Materiales y Suministros" **\$21'863,083.00**, en el capítulo 3000 "Servicios Generales" **\$38'492,551.00** y en el capítulo 6000 "Inversión Pública" **\$4'000,000.00**.

Durante el periodo, la Secretaría de Salud autorizó adecuaciones presupuestales a nivel calendario, partida presupuestal y capítulo de gasto, mismas que fueron solicitadas por esta entidad y/o aplicadas directamente por la propia Secretaría de Salud.

Conforme a lo anterior, las adecuaciones autorizadas se relacionan en el **anexo 11** "Modificaciones al Presupuesto Autorizado al mes de diciembre del 2018", mismas que modifica el presupuesto original de CIJ, como se observa en el siguiente cuadro:

Presupuesto Anual 2018 Original y Modificado

Capítulos de gasto	Presupuesto Original			Adecuaciones presupuestarias				Presupuesto Modificado		
	Recurso Fiscal (a)	Recurso Propio (b)	Suma c=(a+b)	Recurso Fiscal		Recurso Propios		Recurso fiscal h=(a+d-e)	Recurso propio i=(b+f-g)	Suma j=(h+i)
				Ampliación (d)	Reducción (e)	Ampliación (f)	Reducción (g)			
1000	672,157,964.00	0.00	672,157,964.00	20,965,340.43	46,435,488.49	0.00	0.00	646,687,815.94	0.00	646,687,815.94
2000	12,323,147.00	9,539,936.00	21,863,083.00	13,115,628.58	12,296,591.62	2,617,063.79	2,254,691.30	13,142,183.96	9,902,308.49	23,044,492.45
3000	21,032,487.00	17,460,064.00	38,492,551.00	55,987,087.10	3,284,533.93	3,958,296.30	2,617,063.79	73,735,040.17	18,801,296.51	92,536,336.68
Gasto corriente	705,513,598.00	27,000,000.00	732,513,598.00	90,068,056.11	62,016,614.04	6,575,360.09	4,871,755.09	733,565,040.07	28,703,605.00	762,268,645.07
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6000	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto de Inversión	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	709,513,598.00	27,000,000.00	736,513,598.00	90,068,056.11	66,016,614.04	6,575,360.09	4,871,755.09	733,565,040.07	28,703,605.00	762,268,645.07

El presupuesto aprobado por **\$736'513,598.00** se modificó a **\$762'268,645.07** por la aplicación de las siguientes adecuaciones líquidas:

- Capítulo 1000: 5 reducciones por un importe total de **\$15'744,931.34** y 8 ampliaciones por un importe total de **\$20'965,340.43**
- Capítulo 2000: 2 reducciones por un importe total de **\$61.67** y una ampliación por **\$10'400,000.00**
- Capítulo 3000: 7 reducciones por **\$568,905.35** y una ampliación por **\$9'000,000.00** de recursos fiscales y **\$1'703,605.00** de ampliación de la meta de recursos propios.

A nivel capítulo de gasto, existen 2 adecuaciones compensadas importantes, la primera por **\$30'690,557.15** y **\$4'000,000.00** de los capítulos 1000 y 6000 respectivamente, que se transfirieron al Gasto de Operación para atender presiones de gasto.

Conforme a lo anterior, la distribución porcentual del presupuesto modificado comprende el 84.84% al capítulo 1000, el 3.02% al capítulo 2000 y el 12.14% al capítulo 3000; su evolución por capítulo de gasto se presenta a continuación:

Gasto Corriente

En el **capítulo 1000 “Servicios Personales”**, el presupuesto aprobado se integra de **\$672’157,964.00** de recursos fiscales, destinados a cubrir diferentes necesidades, tales como las remuneraciones de sueldos y salarios; prestaciones de ley y otras derivadas del contrato colectivo de trabajo; aportaciones a seguridad social y vivienda, las obligaciones fiscales que correspondan y los contratos de servicios profesionales para el ejercicio 2018. El presupuesto aprobado se modificó a **\$646’687,815.94**, la variación negativa por **\$25’470,148.06**, es resultado de los movimientos presupuestales presentados en el **anexo 12**.

En el **capítulo 2000 “Materiales y Suministros”**, el presupuesto aprobado de **\$21’863,083.00** se integra de **\$12’323,147.00** de recursos fiscales y **\$9’539,936.00** de recursos propios destinados a cubrir necesidades, tales como: consumibles de oficina, material de limpieza, productos alimenticios, medicamentos, accesorios y suministros médicos, reactivos y gasolina, principalmente. El presupuesto aprobado se modificó a **\$23’044,492.45** el cual se integra de **\$13’142,183.96** de recursos fiscales y **\$9’902,308.49** de recursos propios, la variación positiva al presupuesto aprobado por **\$1’181,409.45**, es resultado de los movimientos presupuestales presentados en el **anexo 13**.

En el **capítulo 3000 “Servicios Generales”**, el presupuesto aprobado de **\$38’492,551.00** se integra de **\$21’032,487.00** de recursos fiscales y **\$17’460,064.00** de recursos propios, destinados principalmente a cubrir los servicios básicos como: teléfono, luz, agua, servicio postal, internet, vigilancia, mantenimientos de mobiliario, equipo, inmuebles y vehículos, servicio de infraestructura y asistencia técnica para seguridad informática, seguro de bienes patrimoniales, arrendamiento de inmuebles, así como viáticos y pasajes, entre otros. El presupuesto se modificó a **\$92’536,336.68** el cual se integra de **\$73’735,040.17** de recursos fiscales y **\$18’801,296.51** de recursos propios, la variación positiva con respecto al presupuesto aprobado por **\$54’043,785.68**, es resultado de los movimientos presupuestales presentados en el **anexo 14**.

Gasto de Inversión

En el **capítulo 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”**, no cuenta con presupuesto autorizado. **Anexo 15**.

En el **capítulo 6000 “Inversión Pública”**, el presupuesto aprobado por **\$4’000,000.00** de recursos fiscales, fueron transferidos al gasto de operación. **Anexo 16**.

10.2.2- Recursos Presupuestarios Ingresados

Al mes de diciembre del 2018, ingresaron **\$759'150,627.83** los cuales se integran de:

- a) **\$162,386.35** de **ADEFAS** del 2017:
 - **\$119,627.35** del capítulo 2000
 - **\$42,759.00** del capítulo 3000, y
- b) **\$758'988,241.48** recursos programados en el presente ejercicio, integrados por **\$733'565,040.07 (96.65%)** de recursos fiscales y **\$25'423,201.41 (3.35%)** de recursos propios, de lo cual se comenta lo siguiente:

De los recursos ingresados por **\$758'988,241.48** corresponden **\$646'687,815.94** del capítulo 1000 "Servicios Personales" mismos que en su totalidad son recursos fiscales, en el capítulo 2000 "Materiales y Suministros" ingresaron **\$23'031,365.45** integrados por **\$13'142,183.96 (57.06%)** de recursos fiscales y **\$9'889,181.49 (42.94%)** a recursos propios, capítulo 3000 "Servicios Generales" ingresaron **\$89'269,060.09** integrados por **\$73'735,040.17 (82.60%)** de recursos fiscales y **\$15'534,019.92 (17.40%)** de recursos propios.

Presupuesto Programado vs Ingresado Enero-Diciembre 2018

Capítulo de Gasto	Recurso Programado (b)			Recursos Ingresados (a)			Variaciones (a-b)		
	Fiscal	Propio	Total	Fiscal	Propio	Total	Fiscal	Propio	Total
1000	646,687,815.94	0.00	646,687,815.94	646,687,815.94	0.00	646,687,815.94	0.00	0.00	0.00
2000	13,142,183.96	9,902,308.49	23,044,492.45	13,142,183.96	9,889,181.49	23,031,365.45	0.00	-13,127.00	-13,127.00
3000	73,735,040.17	18,801,296.51	92,536,336.68	73,735,040.17	15,534,019.92	89,269,060.09	0.00	-3,267,276.59	-3,267,276.59
Gasto Corriente	733,565,040.07	28,703,605.00	762,268,645.07	733,565,040.07	25,423,201.41	758,988,241.48	0.00	-3,280,403.59	-3,280,403.59
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	733,565,040.07	28,703,605.00	762,268,645.07	733,565,040.07	25,423,201.41	758,988,241.48	0.00	-3,280,403.59	-3,280,403.59

La variación por **\$3'280,403.59** corresponden a recursos no captados, que representan una variación de **11.43%** con respecto a lo programado.

10.2.3.- Recursos Ejercidos

En lo que se refiere al ejercicio del gasto, la Institución cumplió con los compromisos contraídos al mes de diciembre los resultados del ejercicio, se muestran en el siguiente cuadro:

Presupuesto Programado y Ejercido Enero-Diciembre 2018

Capítulo de Gasto	Recurso Programado (a)			Recursos Ejercidos (b)			Variaciones (a-b)		
	Fiscal	Propio	Total	Fiscal	Propio	Total	Fiscal	Propio	Total
1000	646,687,815.94	0.00	646,687,815.94	646,687,815.94	0.00	646,687,815.94	0.00	0.00	0.00
2000	13,142,183.96	9,902,308.49	23,044,492.45	13,142,183.96	9,889,181.49	23,031,365.45	0.00	13,127.00	13,127.00
3000	73,735,040.17	18,801,296.51	92,536,336.68	73,735,040.17	15,435,211.41	89,170,251.58	0.00	3,366,085.10	3,366,085.10
Gasto Corriente	733,565,040.07	28,703,605.00	762,268,645.07	733,565,040.07	25,324,392.90	758,889,432.97	0.00	3,379,212.10	3,379,212.10
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	733,565,040.07	28,703,605.00	762,268,645.07	733,565,040.07	25,324,392.90	758,889,432.97	0.00	3,379,212.10	3,379,212.10

En el ejercicio fiscal 2018, la entidad ejerció recursos por **\$758'889,432.97** el cual se integra conforme a lo siguiente:

Capítulo 1000 “Servicios Personales”: Se ejercieron **\$646'687,815.94**

Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”: Se ejercieron **\$23'031,365.45** que corresponden al 99.94% del presupuesto modificado, principalmente por concepto de las siguientes adquisiciones: Productos alimenticios, Medicinas y productos farmacéuticos, Combustibles, Materiales y útiles de oficina, Vestuario y uniformes, Material de limpieza, Productos químicos básicos, Material de apoyo informativo.

Capítulo 3000 “Servicios Generales”: Se ejercieron **\$89'170,251.58** que corresponden al 96.36% del presupuesto modificado, por concepto de: Arrendamiento de edificios y locales, Servicios de vigilancia, Servicio de energía eléctrica, Servicios de lavandería, limpieza e higiene, Impuesto sobre nóminas, Otras asesorías para la operación de programas, Pasajes terrestres nacionales, Seguro de bienes patrimoniales, Pasajes aéreos nacionales e internacionales e Impresiones.

Capítulo 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”: No se registró presupuesto ejercido.

Capítulo 6000 “Inversión Pública”: No se registró presupuesto ejercido.

La variación del presupuesto de recursos propios por **\$3'379,212.10** se encuentra integrada por:

- La no captación de recursos propios de **\$3'280,406.59**.
- Recurso no ejercido de **\$98,805.51**, derivado que se encuentra registrado en Deudores Diversos.

Aunado a lo anterior, en el ejercicio presupuestal 2018, se generó una presión de gasto por la no captación de recurso, que suma un importe de **\$110,091.87**, que se pagará en el ejercicio 2019.

En el **anexo 17** se presenta el Comparativo del Presupuesto Programado y Presupuesto Ejercido por Actividad Institucional (Anual). En el **anexo 18** se muestra el Presupuesto programado y ejercido por área de aplicación y en el **anexo 19** el Estado del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo de Gasto.

10.3.- Finanzas

Los Estados Financieros de Centros de Integración Juvenil, A.C., fueron elaborados de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y lo establecido al respecto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); tal y como lo muestran los indicadores en el **anexo 20**.

10.3.1.- Balance General

El análisis del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018, se detalla a continuación: **Anexo 21**.

Activo circulante

El importe de **\$30'716,735.65**, está integrado por: Efectivo y Equivalentes, Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes y Almacenes.

Efectivo y Equivalentes con un importe de \$ **22'412,667.57** integrado por:

Bancos.- Representa la disponibilidad en las cuentas bancarias de la Institución y al 31 de diciembre del presente, muestra un saldo de **\$1'452,333.47**, en dicho monto se tienen considerados pago a proveedores e impuestos.

Inversiones Financieras de Corto Plazo.- El importe de **\$20'960,334.10**, representa el monto de efectivo invertido mediante fondos de inversión en GBM Grupo Bursátil Mexicano y BBVA Bancomer, con respecto al año 2017, se puede observar un incremento de **\$2'833,641.91** que representa un **15.63%**.

Derecho a Recibir Efectivo y Equivalentes por \$ **6'352,675.32**, integrado por:

Deudores Diversos.- Su saldo está representado por los importes proporcionados por concepto de viáticos y gastos a comprobar de mantenimiento y reparaciones menores de inmuebles de las unidades operativas, por un importe de **\$76,261.99** reflejando una disminución considerable del **29.70%** equivalente en pesos a **\$32,219.54** en comparación con el año 2017.

Documentos por Cobrar.- La cifra de **\$6'270,325.00** corresponde a recibos expedidos 2018 derivados por servicios proporcionados amparados bajo convenios.

Anticipo a proveedores por adquisiciones de bienes y prestación de servicios a corto plazo.- En esta cuenta se registra el depósito en garantía por arrendamiento del CIJ Playa del Carmen por un importe de **\$6,088.33** que es igual al registrado en el 2017.

Almacén.- Su saldo tiene un importe de **\$1'951,392.76** el cual refleja una disminución en comparación con el ejercicio 2017 por un monto de **\$155,301.80** que representa el **7.37%**.

Activo No Circulante

Las inversiones en Activo Fijo, son los bienes tangibles que la entidad tiene en su beneficio con el propósito de usarlos.

La Institución integra dentro de este rubro los Inmuebles, Mobiliario y Equipo de Administración, Equipo de Transporte, Equipo de Cómputo, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta, así mismo sus respectivas depreciaciones, los activos diferidos y los bienes en comodato, muestra un saldo al 31 de diciembre del 2018 de **\$128'544,795.11**.

CONCEPTO	IMPORTE
BIENES INMUEBLES	226'903,599.32
BIENES MUEBLES	133'390,434.07
BIENES EN COMODATO	629,171.41
DEPRECIACIONES	(232'378,409.69)
TOTAL	\$ 128'544,795.11

El total de bienes muebles e inmuebles, en comparación con el ejercicio 2017 representa una disminución de **\$11'032,661.67** equivalente al **7.90%**, este efecto es resultado de la aplicación de la depreciación mensual que se realiza conforme lo establece la Ley del Impuesto Sobre la Renta y de las bajas de bienes muebles que se realizaron durante el ejercicio.

Pasivo Circulante

El importe de **\$24'913,318.60** está integrado por: Cuentas por pagar a corto plazo y otros pasivos a corto plazo.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo.- Con un importe de **\$21'421,640.32** se integra por:

Otras cuentas por pagar a corto plazo (Acreedores).- El saldo **\$395,757.83** presenta una disminución considerable de **\$1'115,687.13** equivalente al **73.81%**; está conformado básicamente de: Retenciones de seguros.

CONCEPTO	2018	2017
	IMPORTE	IMPORTE
NÓMINA DE ESTIMULO A LA CALIDAD	7,359.12	0.00
PROVISIÓN DE FINIQUITOS Y FONDO DE AHORRO	10,307.44	0.00
REINTEGRO DE INTERESES	109,684.81	74,565.27
REINTEGRO DE CAPÍTULO 1000 Y 3000	196,221.67	204,159.28
RETENCIONES DE SEGUROS	72,184.79	1'232,720.41
TOTAL	\$395,757.83	\$1'511,444.96

Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo.- Muestra un saldo de **\$14'576,110.04** que representa un incremento de **\$708,215.68** equivalente al **5.11%** en comparación con 2017.

Este rubro se integra por:

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.

CONCEPTO	2018	2017
	IMPORTE	IMPORTE
I.S.R. RETENIDO EN ARRENDAMIENTO	2,943.23	0.01
I.V.A. RETENIDO POR ARRENDAMIENTO	3,138.75	0.24
I.S.R. RETENIDO EN HONORARIOS	28,000.00	24,046.58
I.V.A. RETENIDO POR HONORARIOS	29,866.79	25,650.98
APORTACIONES VOLUNTARIAS	35,800.00	44,800.00
IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS	450,331.00	462,543.00
AFORE	915,918.49	1'843,102.39
IMPUESTOS SOBRE LA RENTA POR SUELDOS Y SALARIOS	985,303.26	0.00
SAR	1'641,454.65	1'683,163.04
CESANTÍA Y VEJEZ	2'559,127.94	1'728,477.57
I.M.S.S.	3'820,586.08	3'848,201.21
INFONAVIT	4'103,639.85	4'207,909.34
TOTAL	\$14'576,110.04	\$13'867,894.36

Otros pasivos circulantes.- \$6'449,772.45 se integra de retenciones a los empleados por créditos Infonavit, Fonacot y cuotas sindicales entre otros, el saldo disminuyó en **\$334,354.11**, en porcentaje es un **4.93%** en comparación con el año 2017.

CONCEPTO	2018	2017
	IMPORTE	IMPORTE
CRÉDITO FONACOT	1,936.79	1,846.79
CUOTAS SINDICALES	15,876.50	10,866.33
SUELDOS POR PAGAR	2'166,353.03	2'451,324.74
CRÉDITO INFONAVIT	4'265,606.13	4'320,088.70
TOTAL	\$6'449,772.45	\$6'784,126.56

Otros pasivos a corto plazo.- Se integra básicamente por un saldo de: *Proveedores por Pagar a Corto Plazo*; con un saldo de **\$3'491,678.28**, el cual presenta un incremento de **\$3'372,050.93** en comparación con el año 2017.

Pasivo No Circulante

Provisiones a Largo Plazo.- \$103'512,872.00 integrado por obligaciones laborales al retiro de los trabajadores (prima de antigüedad, seguro de retiro e indemnizaciones de ejercicios anteriores), determinadas mediante cálculo actuarial, bajo la metodología de la NIF D-3 y NIFGG SP 05 "Obligaciones laborales".

Patrimonio.- Su saldo es de **\$30'835,340.16** existiendo una disminución de **\$24'955,217.21** y le corresponde un **44.73 %** en comparación con el año 2017 y está integrado por: Patrimonio Contribuido y Patrimonio Generado.

Patrimonio Contribuido.- Está integrado por el Patrimonio y las Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores y del año en curso, así como las Donaciones de Capital. Al 31 de diciembre del ejercicio 2018, este importe asciende a **\$274'780,225.93** existiendo un aumento de **\$340,886.25** con respecto a 2017 que representa un **0.12 %**.

Patrimonio Generado.- Está integrado por el resultado del ejercicio, resultados de ejercicios anteriores, superávit por revaluación y capitalización de activo fijo. El importe de este rubro es **(\$243'944,885.77)** al 31 de diciembre del 2018.

10.3.2.- Estado de Actividades del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

(Anexo 22)

El resultado del ejercicio 2018 refleja un desahorro de **\$25'774,244.44** derivado principalmente a que en el periodo se está reconociendo la provisión de obligaciones laborales como establece la NIF D-3, el efecto de las depreciaciones y por adeudos a proveedores al cierre del ejercicio.

Egresos

Los gastos se ejercieron con apego al presupuesto autorizado y la normatividad emitida por el Gobierno Federal.

Gastos de Administración.- Por **\$775'543,399.00** el ejercicio del gasto se integra conforme a lo siguiente:

Servicios Personales.- Se ejercieron **\$662'748,567.94**

Materiales y Suministros.- Se erogaron **\$23'304,917.55** por concepto de adquisiciones entre las que destacan: Productos alimenticios, Medicinas y productos farmacéuticos, Combustibles, Materiales y útiles de oficina, Vestuario y uniformes, Material de limpieza, Productos químicos básicos, Material de apoyo informativo, Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos así como Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo.

Aumentó **\$4'446,804.50** principalmente por las suscripciones a las plataformas de información sobre temas de psicología, epidemiología, tratamiento y prevención de adicciones, libros electrónicos en inglés y colección E-libro cátedra, incremento en las licitaciones de Combustibles y de Vestuarios y uniformes, aumento en la compra de Materiales y útiles de oficina, mayor adquisición del medicamento Clorhidrato de Metadona (Amidone) en las Unidades de Tratamiento para usuarios de Heroína de Ciudad Juárez y Tijuana, incremento en la adquisición de Refacciones y accesorios para equipo de cómputo, Productos alimenticios, Otros materiales y artículos de construcción y reparación, y Material de limpieza; así como aumento del número de pruebas de detección rápida de múltiples drogas adquiridas respecto del año anterior.

Servicios Generales.- Se ejercieron **\$89'489,913.51** por concepto de Arrendamiento de edificios y locales, Servicios de vigilancia, Servicio de energía eléctrica, Servicios de lavandería, limpieza e higiene, Impuesto sobre nóminas, Otras asesorías para la operación de programas Pasajes terrestres nacionales, Seguro de bienes patrimoniales, Pasajes aéreos nacionales e internacionales e Impresiones.

Aumentó **\$26'520,809.18** derivado del contrato de arrendamiento del edificio de San Jerónimo, para el personal que laboraba en los edificios de Aguascalientes No. 201 y Tlaxcala No. 208, los cuales resultaron dañados en su estructura a raíz del sismo ocurrido el 19 de septiembre de 2017.

Ingresos

En el total de Ingresos se registraron **\$761'303,653.27** integrados conforme a lo siguiente:

- **\$729'899,442.11** son por Transferencias del Gobierno Federal; se incluyen ADEFAS 2017 por **\$162,386.35** y **\$149,790.85** recursos no ejercidos los cuales se realizó el reintegro a la TESOFE en el año 2019, no se consideran las **ADEFAS 2018** por **\$3'977,775.16**.
- **\$25'423,201.41** corresponden a la captación de ingresos propios.
- **\$7,197.14** se encuentran en conciliación de recursos propios por recuperación de seguros, principalmente.
- **\$6'270,325.00** documentos por cobrar derivado de convenios, mas **\$382,447.61** de otras cuentas por cobrar, menos **\$678,960.00** del importe de cuentas por cobrar 2017 recuperadas en 2018.

Venta de Servicios.- \$19'473,558.00 este rubro corresponde a cuotas de recuperación por consulta externa y hospitalización. En comparación con el ejercicio 2017, la captación de 2018 disminuyó \$193,189.72 por los servicios proporcionados a pacientes y por convenios celebrados.

Productos Financieros.- \$136,459.27 este concepto comprende los rendimientos generados por la inversión de las disponibilidades de recursos propios. En comparación con el ejercicio 2017, la captación en 2018 aumentó \$17,669.31 debido a una mayor inversión de capital.

Otros Productos.- \$5'813,184.14 integrado por los conceptos de Otros Ingresos y Aportaciones de Estados y Municipios (**Otros anexos 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29**).



Mtra. Carmen Fernández Cáceres
Directora General
Centros de Integración Juvenil, A.C.